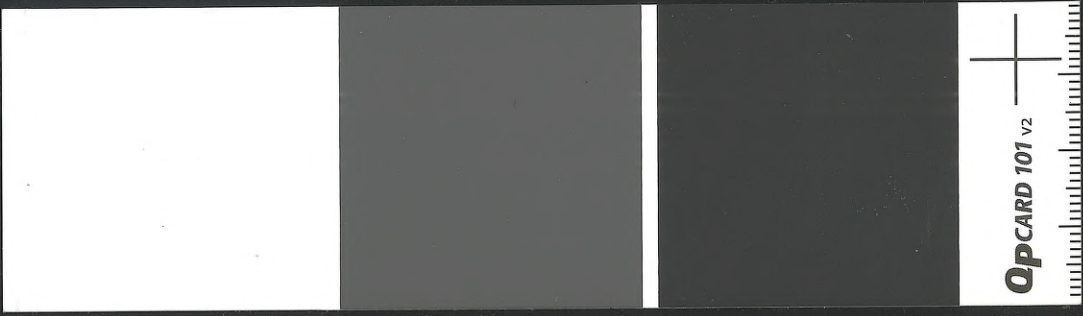
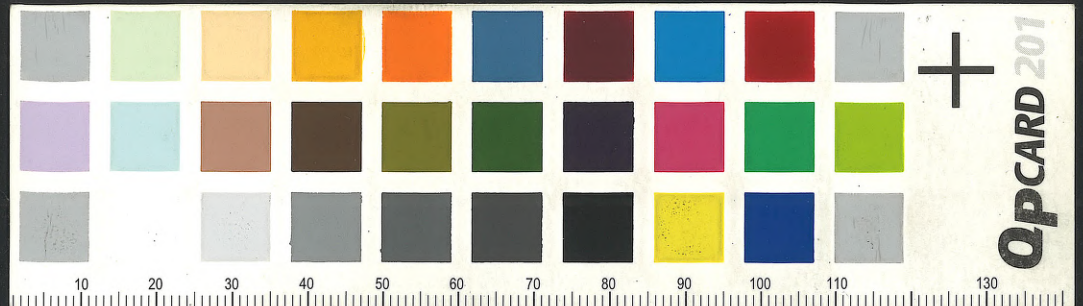




Espacios Naturales

junio 1990



ZARAGOZA ZONAS VERDES

Espacios Naturales



junio 1990

La presente publicación pretende mostrar un grupo de proyectos y actuaciones de enorme importancia para Zaragoza, por tratarse en todos los casos de zonas verdes o espacios naturales, estructurados entre sí, a su vez, en el marco urbanístico en el que convergen un hecho físico, el territorio —intrínsecamente dominado por la encrucijada de los ríos—, y un hacer del hombre, que históricamente, a través de las distintas culturas, ha ido elaborando su medio artificial de vida, al construir la ciudad.

Es obvio que una rápida lectura a estas relaciones entre la historia y el territorio nos hace reflexionar hoy, en la última década del siglo, sobre el papel fundamental que deben jugar estos espacios y áreas en la definición de la ciudad del futuro. Tal vez vivamos el momento en que la conservación y potenciación del medio natural son considerados como uno de los objetivos prioritarios de la civilización en general y de las disciplinas urbanísticas en particular.

Las consecuencias del desarrollo y del progreso, la incidencia de la industrialización, etc., obligan a la búsqueda de un equilibrio entre el medio natural y la estructura urbana. El factor medioambiental que permanece intrínseco en las medidas de la construcción de la ciudad exige proyectos y actuaciones que permitan no sólo la convivencia de los recursos naturales y las implantaciones urbanas, sino la protección y mejora de los primeros, en todo caso porque la calidad de vida de nuestra época exige una conciencia ecologista entendida como defensa del medio humano.

Desde estos supuestos, las posibilidades que nos ofrece la configuración natural en nuestro término municipal son extraordinarias. Partiendo de las definiciones contempladas en el propio Plan General de Ordenación de Zaragoza, las líneas de actuación se han orientado en diversos ámbitos como son la reconversión y recuperación de las riberas de los ríos, la protección de áreas de especial valor ecológico, la creación de espacios libres urbanos, el tratamiento de los cauces y sectores de vegetación dentro del tejido urbano, el cuidado de las estructuras de jardines y parques, etc., complementariamente a las actuaciones genéricas medioambientales que van desde los aspectos educativos y de concienciación hasta los programas de depuración de aguas residuales, control atmosférico o campañas contra el ruido.

Atendiendo a las primeras, a continuación exponemos algunos de los más significativos programas impulsados actualmente. En ellos se dan cabida desde las repoblaciones y plantaciones forestales en nuestros montes hasta la mejora o creación de pequeñas estructuras como los parques, incidiendo primordialmente en el tratamiento de las riberas por su gran significado para la ciudad, apareciendo desde los resultados de los concursos nacionales fallados recientemente para el Ebro y el Huerva, hasta las programaciones concretas para el Gállego o el Galacho de Juslibol. Un conjunto de proyectos y planteamientos concretos que desde hoy abren el camino a la ciudad del siglo XXI.

LUIS GARCIA-NIETO ALONSO

Primer Teniente de Alcalde
Coordinador del Área de Urbanismo
e Infraestructuras

Concurso nacional de ideas sobre las riberas del río Ebro a su paso por la ciudad de Zaragoza

OBJETIVOS

1. La idea principal es coordinar distintos aspectos concurrentes en el río:

- Funcionamiento hidráulico del cauce (defensa de márgenes, inundabilidad, afección de las crecidas a las obras proyectadas, alteraciones en el régimen del río, etc.).
- Posibilidades de utilización pública de las orillas (sería deseable, con una visión de futuro, que existiera una comunicación lineal a modo de paseo en ambas márgenes, de manera que a lo largo de ese itinerario existieran lugares con personalidad propia, incluyendo la posibilidad de carril bici, etc.).
- Las posibilidades paisajísticas del cauce que se concretan en:
 - Tratamiento vegetal
 - Estructuras y elementos de urbanización
 - Relación con el borde edificado de la ciudad

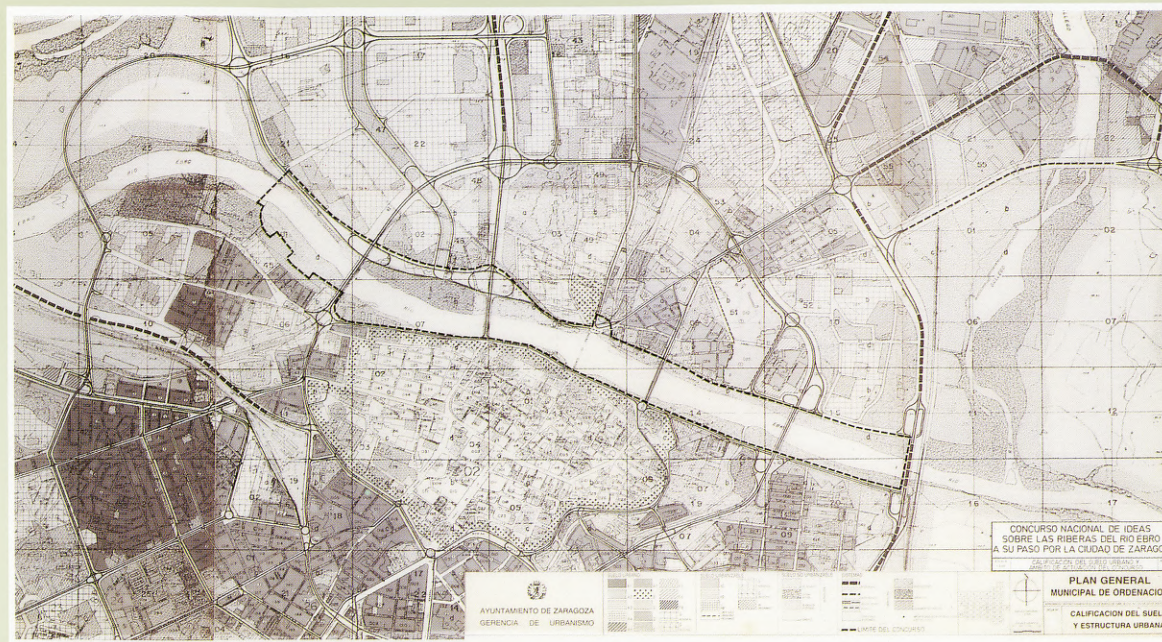
2. En el área objeto del premio especial, la comprendida en la margen derecha entre los puentes de la Almozara y Santiago, se pretende el diseño específico de una zona verde que, aun integrada en la solución general, pueda llevarse a cabo de una forma inmediata.

3. Deberá tenerse en cuenta en la propuesta de las diversas soluciones, de acuerdo con el régimen hidráulico propio del río Ebro, los aspectos de:

- Inundabilidad de las márgenes
- Afección de las crecidas a las obras proyectadas
- Defensa de zonas habitadas
- Alteraciones en el régimen del río

4. Considerar las necesidades de ocupación de subsuelo y suelo para ejecución de colectores interceptores de margen de aguas residuales y pluviales, así como incorporación de aliviaderos de aguas pluviales y su incidencia en el tratamiento de las riberas.

En particular deberá considerarse la integración del cauce en posible acueducto del colector de la margen derecha del Ebro, en la zona de desembocadura del río Huerva.



Eje 1.^{er} premio ex-aequo

EQUIPO

- D. Jesús A. Mataix Oltra, Ingeniero Agrónomo
- D. Joaquín Martínez Dalmau, Ingeniero de Caminos
- D. Luis Fco. Herrero García, Arquitecto
- D. Carmel Gradolí Martínez, Arquitecto
- D. Aurelio Peña Rivera, Biólogo
- D. Rafael Narbona Calvo, Ingeniero Técnico Agrícola

Las diferentes actitudes frente al río Ebro, que a lo largo de la Historia, ha adoptado la ciudad de Zaragoza, han determinado la forma e imagen de sus riberas.

Mientras el río fue un elemento vital para la ciudad, ésta lo consideró parte de sí y le ofreció su mejor fachada. Así, el encuentro de la ciudad antigua con el Ebro constituye la imagen más característica y valiosa de Zaragoza.

Cuando la ciudad creció más allá de sus murallas, lo hizo hacia el Sur, huyendo de un río al que consideró un obstáculo para su desarrollo, quedando amplios espacios libres en las riberas del Este y al Oeste del centro histórico.

Cuando finalmente la ciudad atravesó el Ebro, fue dándole la espalda, alejándose de él, sin consolidar una fachada hacia el río.

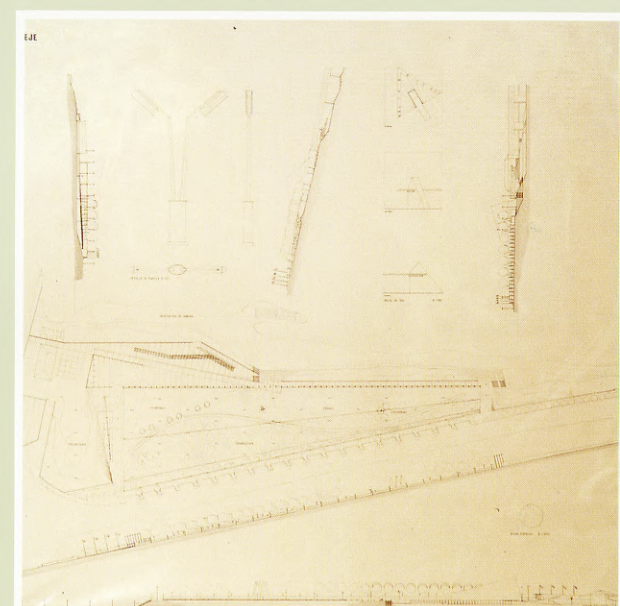
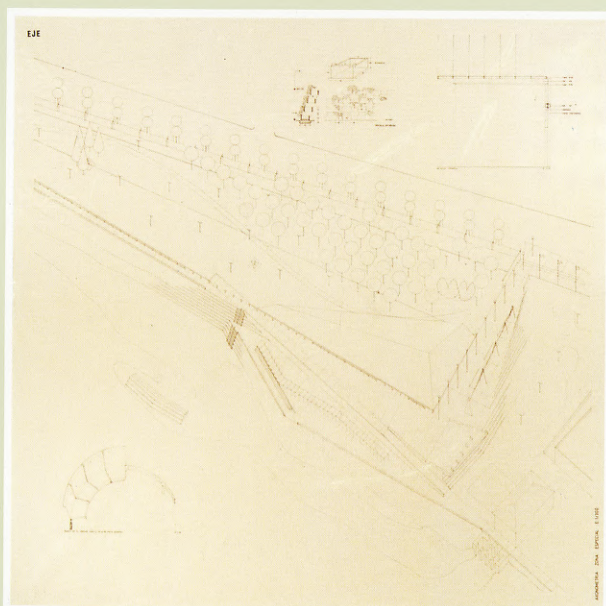
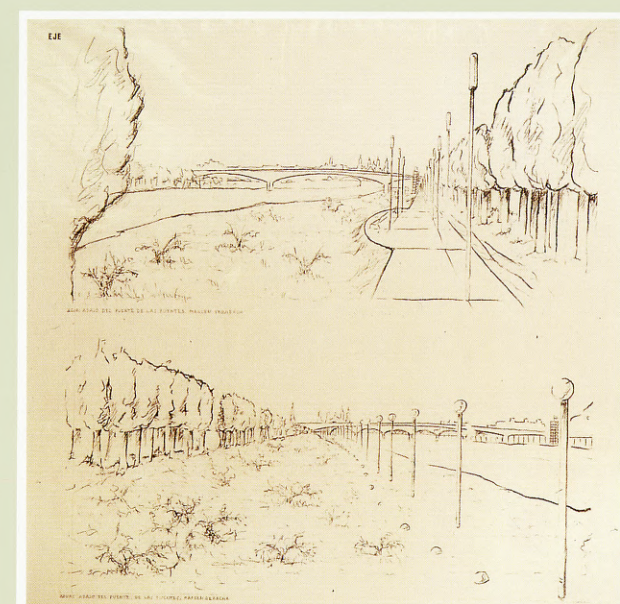
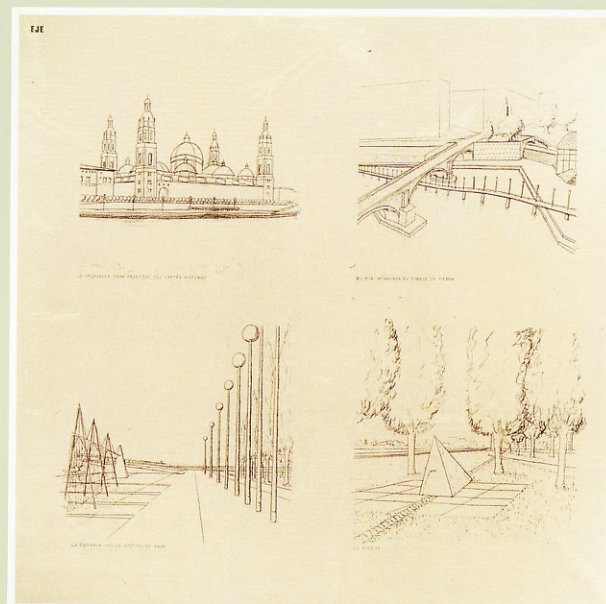
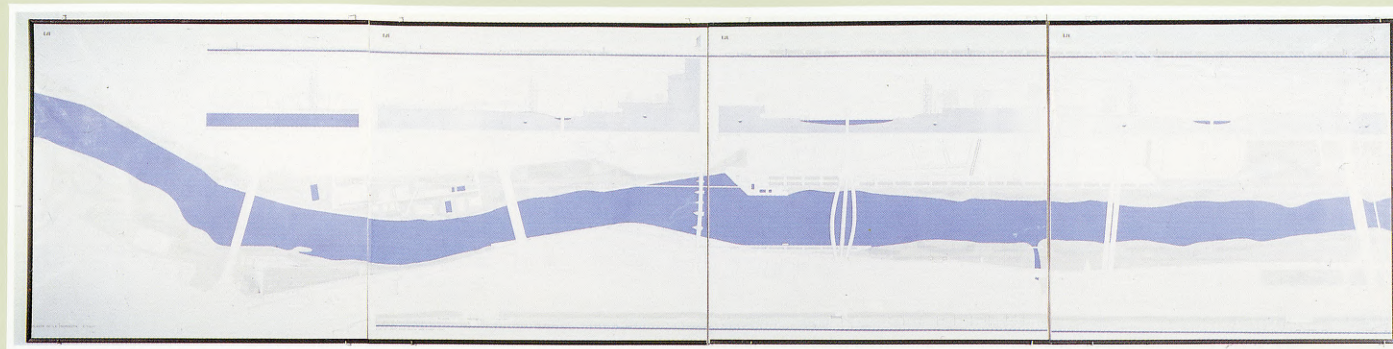
Estas circunstancias han provocado la degradación y la diferente relación de la ciudad con el río que, en ambas riberas, se observa hoy en día.

Pero el mismo crecimiento de la ciudad, viene a colocar al Ebro en una situación de centralidad que genera una nueva actitud: el río es un elemento urbano que hay que integrar en la ciudad.

Esta nueva actitud de la ciudad determinará, tal como ha venido ocurriendo históricamente, la forma e imagen de sus riberas, y deberá hacerlo mediante un orden abierto que resuelva los problemas actuales y permita desarrollos futuros. Proponemos para ello una continuidad de paso en ambas riberas, cuyos recorridos se relacionarán a través de los puentes y mediante el tratamiento de materiales, elementos y ritmos que se repiten.

Por otra parte, la intervención deberá ser diferente en cada una de las riberas en respuesta a sus diferentes tensiones: mientras que en la ribera derecha se trata de recuperar y poner de manifiesto la estructura e individualidad latente en medio de la confusión, en la izquierda, donde sólo hay confusión, se trata de crear un nuevo frente. Como respuesta a estas reflexiones surgen el tratamiento que, en la ribera derecha, dará una base a la ciudad antigua enmarcándola entre zonas arboladas, recuperando una imagen histórica, y la estructura lineal que, con todos sus elementos, creará la nueva imagen de la ribera izquierda.

Pero el objetivo final no es la forma, sino la cualidad mental que ésta suscita en nosotros.



Interrota 1.^{er} premio ex-aequo

EQUIPO

- D. Ricardo Marco Fraile, Arquitecto
- D. Juan Echevarría Trueba, Arquitecto
- D. Jesús Marco Llombart, Arquitecto
- D. Constancio Díez Ginés, Ingeniero de Caminos
- D. Luis Miguel Leiva, Arquitecto Técnico

Ebro-Interrota es una oportunidad para explorar la expresión de la ciudad de Zaragoza en el río Ebro y simultáneamente integrar éste en el ámbito urbano de la ciudad. El río Ebro ha supuesto la defensa natural de la ciudad antigua y nunca ha pretendido formar parte integral de la misma. Interrota por un lado pretende concebir el río Ebro como el catalizador de fragmentos de diferente tipología que adquieren un significado concreto por su relación con la ciudad. Así, nacen un número de relaciones axiales, calles que continúan en el agua, etc., que activan y dan validez a los fragmentos que integrados muchos de ellos en un contexto de jardín, habilitan las riberas del río para el paseo, el recreo y otros servicios.

Por otro lado, Interrota introduce otro sistema de comunicación de Este a Oeste basado en el despliegue de una serie de vaporetos que con determinadas paradas a lo largo de las riberas no sólo agilizan la mencionada comunicación urbana de la ciudad sino que activan los fragmentos programáticos de la intervención.

La ciudad se entiende ahora en el agua; las dos riberas se unen y se hablan a través de sus nuevos paseos, actividades, plazas acuáticas y jardines. Los vaporetos fluyen continuamente cargados de zaragozanos que por primera vez han concebido el Ebro como medio de transporte y de expresión de su ciudad.

Interrota pretende ser también más que una simple solución al problema de ajardinar las riberas; siempre se consideró la importancia de buscar un sentido a las riberas; un sentido que pudiera darles una razón de existir, así como una proyección hacia el futuro.

Interrota propone un despliegue programático que abarca diferentes tipologías: Elementos de recreo, mercados, edificaciones culturales y científicas, y espacios de diferente carácter.

Dentro de los elementos de recreo se proponen una serie de teatros en el agua con correspondientes paseos fluviales, torres de luz, todo ello en relación con plazas cercanas que se crean para la agrupación de personas, paradas de autobuses, etc.

Los mercados ocurren cerca de las áreas de fuerte carácter residencial y adoptan una tipología flexible a las distintas necesidades de sus programas. Son mercados románticos que disfrutan de su proximidad al agua. Unas veces adoptan la forma de calles flotantes con pabellones adosados en los lados, otras, son espacios iluminados por torres en la ribera del Actur, y otras, son edificaciones dispuestas en el jardín.

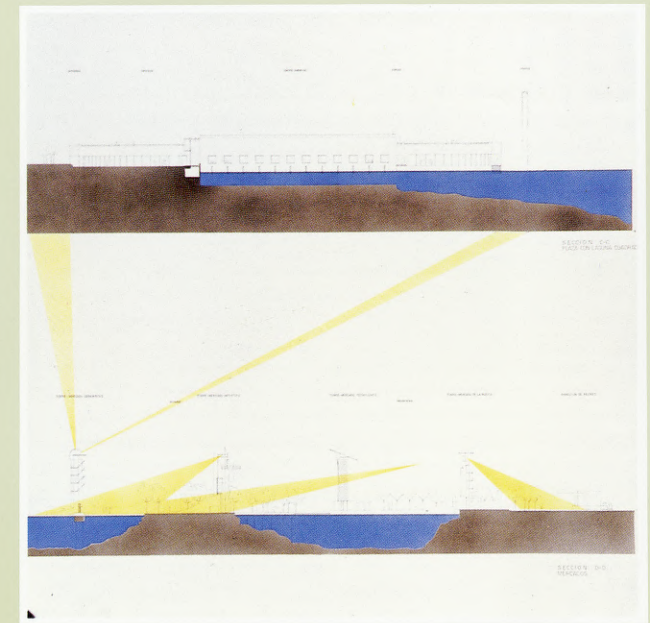
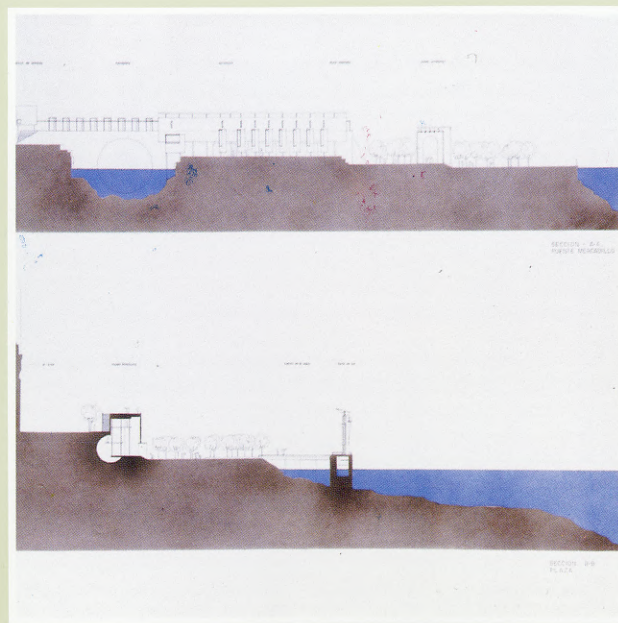
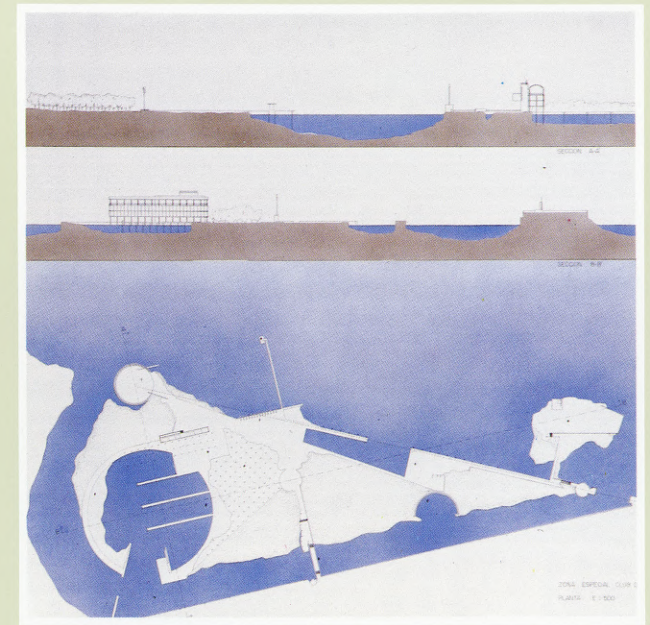
Respecto a los elementos culturales se plantean una serie de museos tales como: Museo del Agua, también dedicado a investigaciones científicas sobre las distintas utilidades del río Ebro y sistemas de regadíos; Museo de Etnología y Antropología, localizados en una nueva muralla a la altura del Pilar y que incorpora una plaza elevada, y finalmente un Acuario con ejemplares fluviales. Todos estos elementos pretenden estudiar y mostrar al hombre el significado del área de intervención y la relación de la ciudad con el elemento agua.

El programa también introduce deportes como el Club de Piragüismo, el nuevo Club de Natación Helios, y el Club Fluvial. Estas piezas programáticas pretenden aportar elementos de transporte fluviales que aviven un interés por navegar por el río y explorar sus márgenes.

Nuevos pasajes comerciales aparecen en relación con los ya mencionados mercadillos, así como centros para exhibir y comprar cerámicas y alfarería.

Finalmente, embarcaderos se crean para articular el tráfico por vaporcito a lo largo del río.

El programa introducido pretende potenciar el entendimiento y la amplitud de actividades que se relacionan al elemento agua y que deben de contribuir a que Zaragoza inicie una relación con su río.



Asimétricas premio especial

EQUIPO

- D.^a Atxu Amann, Arquitecto
- D. Nicolás Maruri, Arquitecto
- D. Ricardo Sánchez, Arquitecto
- D. Andrés Cánovas, Arquitecto
- D. José Villena, Ingeniero de Caminos

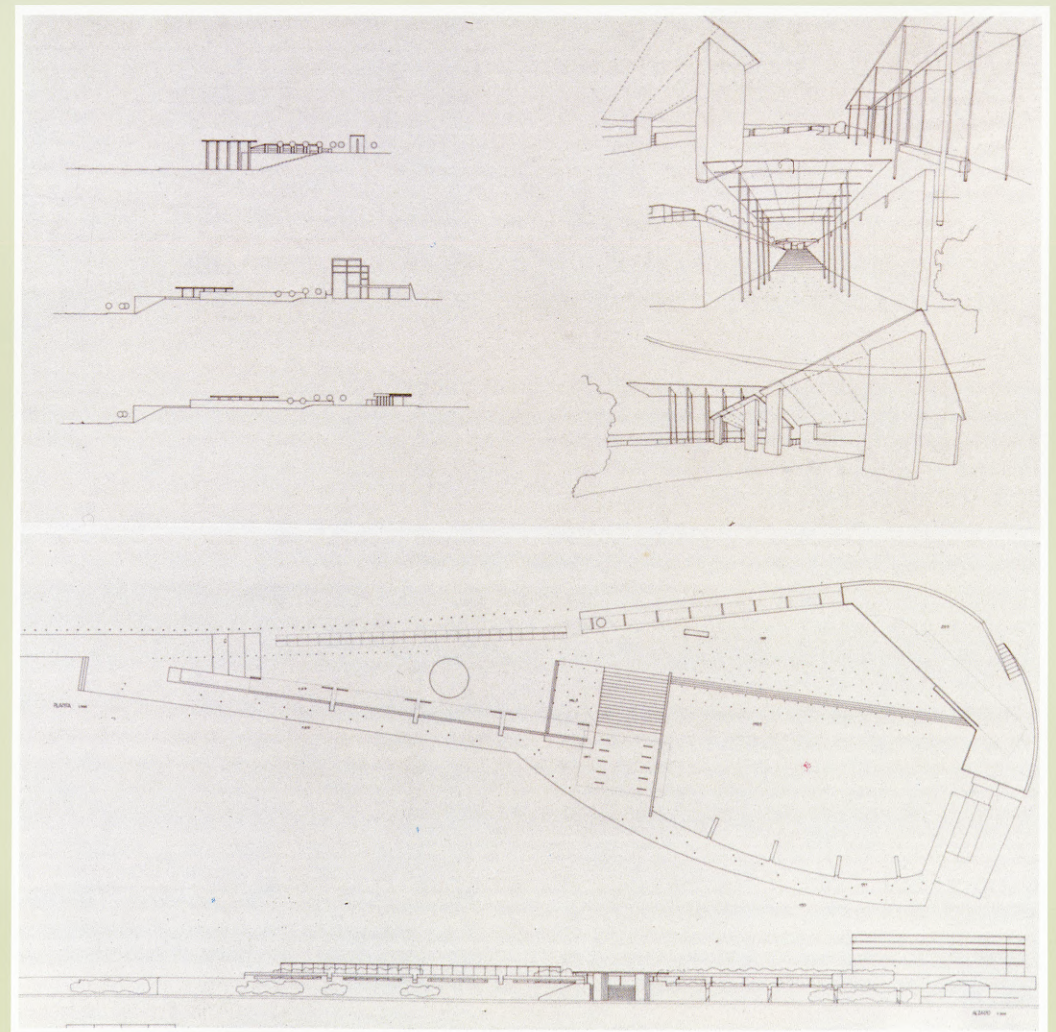
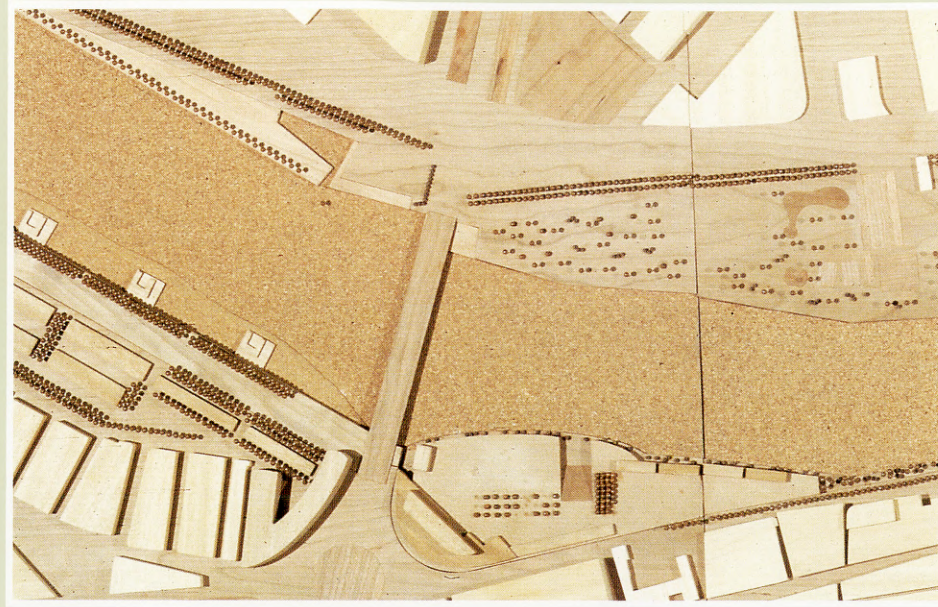
El proyecto se genera desde la consideración de esta parcela como elemento a integrar en la trama urbana. Idea opuesta a su posible consideración como superficie con carácter de zona verde, desligada de la ciudad.

Esta decisión supone la búsqueda de la idea de plaza, generalmente definida como un espacio abierto en el que confluyen energías y arquitecturas, materializándose con los edificios que rodean y cierran el espacio y que generan funciones con significación pública. En nuestro caso y debido a su especial situación, la edificación existente no llega a configurar un espacio cerrado, existiendo una total carencia de funciones públicas.

Así, el proyecto queda caracterizado por la definición y formalización de los límites del nuevo espacio.

El contacto con el río se estructura en dos niveles; por una parte, a la altura del agua, un paseo que da continuidad al ya proyectado para el resto del borde de la ciudad y por otra parte, en la zona superior del muro de contención miradores y estancias divididos por un graderío que, como espacio teatral, se configura a modo de centro del proyecto, dividiendo el espacio en partes de dimensiones regulares.

El contacto con la ciudad se lleva a cabo mediante la utilización del pórtico como elemento de transición entre la calle y el nuevo espacio; este elemento cambia de escala al tomar contacto con la gran plaza circular y se transforma en un edificio de carácter público que cubre una doble función: cerrar la plaza y atraer nueva vida a este límite de la ciudad, generando, por otra parte, nuevas actividades que propician el uso del espacio urbano. Este planteamiento se ve reforzado por la decisión de rehabilitar como museo el antiguo edificio de Hidroeléctrica, subrayando el carácter cultural que, junto con el teatro y la explanada de uso múltiple, adquiere esta parte de la plaza.



Asimétricas accésit

EQUIPO

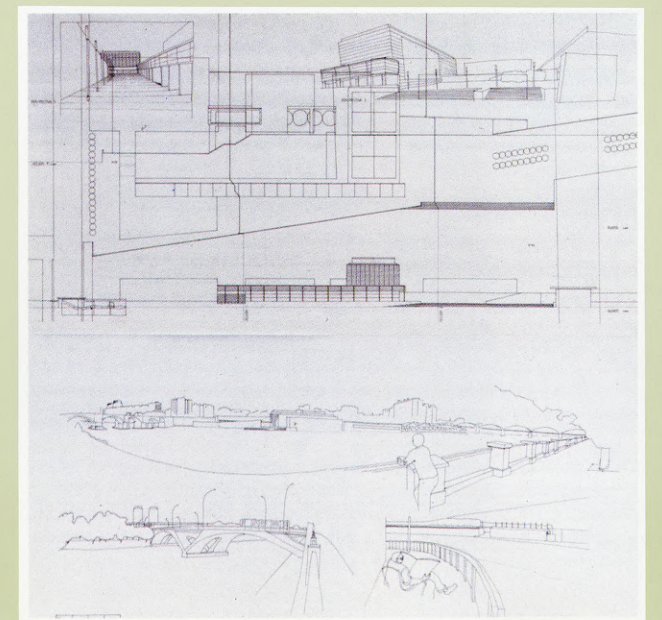
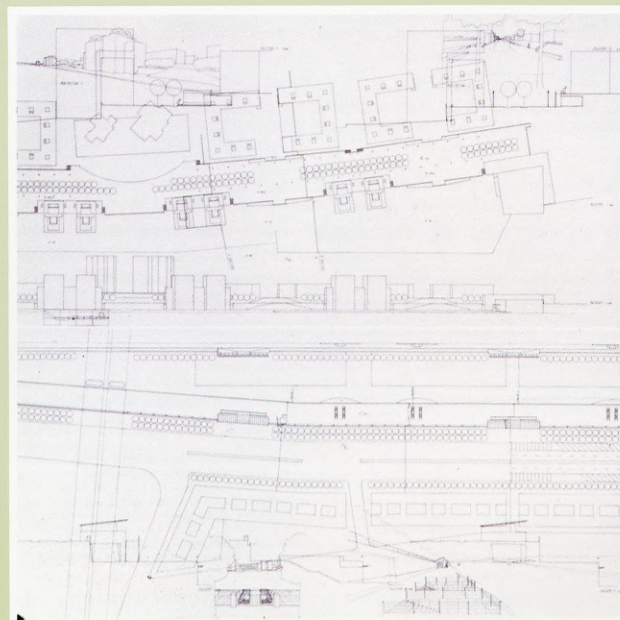
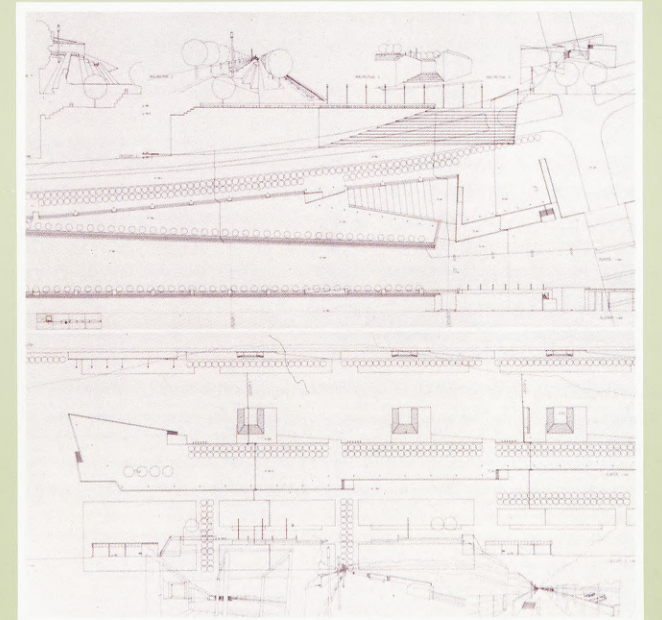
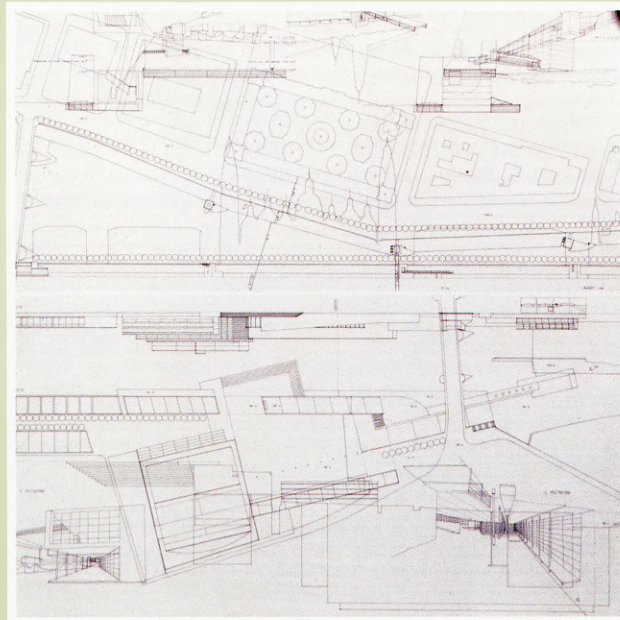
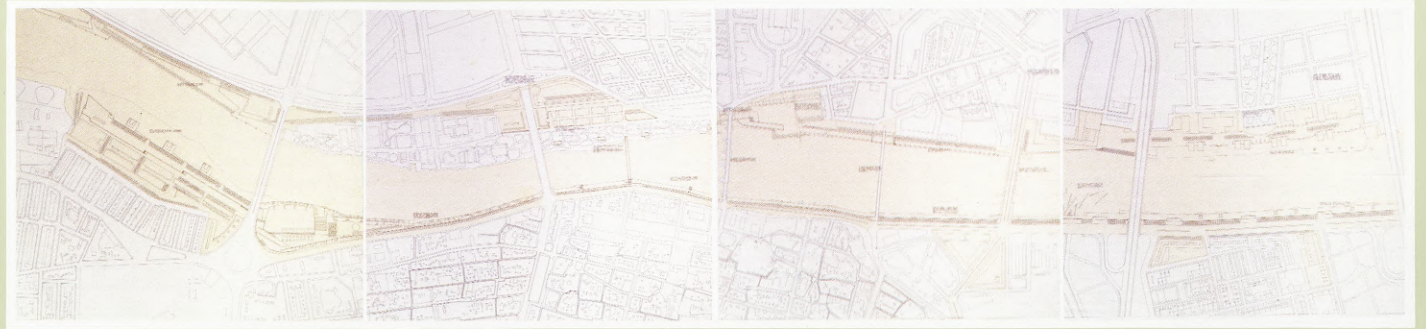
- D.^a Atxu Amann, Arquitecto
- D. Nicolás Maruri, Arquitecto
- D. Ricardo Sánchez, Arquitecto
- D. Andrés Cánovas, Arquitecto
- D. José Villena, Ingeniero de Caminos

La pregunta fundamental que subyace en una actuación de la magnitud que se plantea, radica en la posibilidad de encajar unos criterios generales que unifiquen la propuesta.

Estos criterios pueden materializarse de forma insensible hacia las preexistencias que nos brinda la trama urbana, formalizándose uniformemente, o pueden enfocarse sacrificando la aparente unidad, en favor de un mayor protagonismo de los problemas particulares que se presentan en cada tramo del río.

Nuestro planteamiento básico diferencia radicalmente ambos márgenes del río. Esta "asimetría" se materializa en la zona histórica mediante un muro de contención, continuando su carácter tradicional y posibilitando la aparición de un nuevo paseo al nivel del agua. La margen opuesta, antigua zona de inundaciones, se configura como acceso gradual en múltiples niveles de la ciudad al río y del río a la ciudad.

Estos criterios generales encuentran su formalización en el estudio de las trazas que se perciben en la piel milenaria sobre la que trabajamos, persiguiendo siempre definir la sinuosa línea de encuentros entre el río y la ciudad como parte de una geometría absolutamente controlada y constitutiva de la trama urbana.



Elaius, Hiberus, Ebro accésit

EQUIPO

—D. Luis Peiróte Santed, Arquitecto
—D. Carlos Quintín Casorrán, Arquitecto
—D. José M.^a Lahuerta Casanova, Arquitecto
—D. José M.^a Ruiz de Temiño Bueno, Arquitecto
—D. Santiago Rey Gimena, Ingeniero de Caminos
—D.^a Rosa Barella Mas, Bióloga
—D. Eduardo Viñuales, Ecólogo y Ornitólogo

Desde la dimensión espacial de la operación en la que el dominio de lo geográfico sobre el territorio es contundente, nuestra actuación no puede entenderse sin un estudio estricto y riguroso de las preexistencias ambientales.

El soporte geográfico de cinco kilómetros de brazo potente de naturaleza que penetra en la ciudad la higieniza y riega sus parques, es el objeto estético de nuestro diseño urbano.

En dicha “estética-paisajística” participa la arquitectura dotando de sentido el espacio tratado y revitalizando las zonas con el equipamiento necesario.

El diseño tenía que solucionar técnicamente, austera y rigurosamente la problemática de los espacios tratados, reactivando el paseo ciudadano y el recorrido secuencial con núcleos de disfrute y ocio.

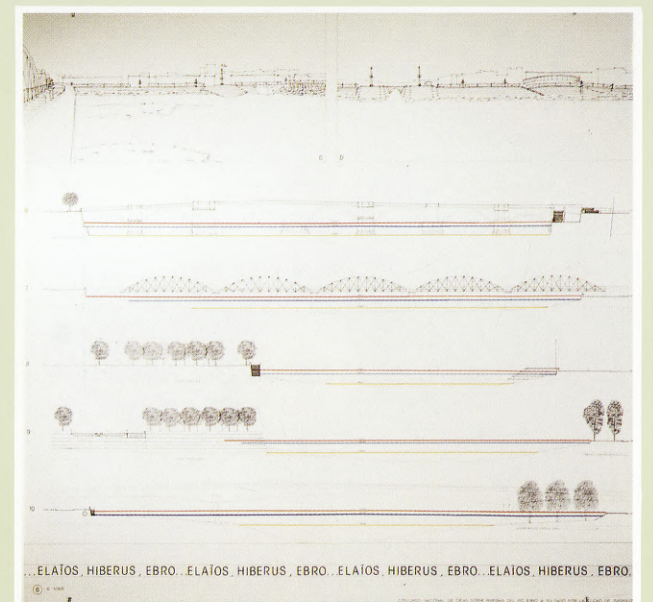
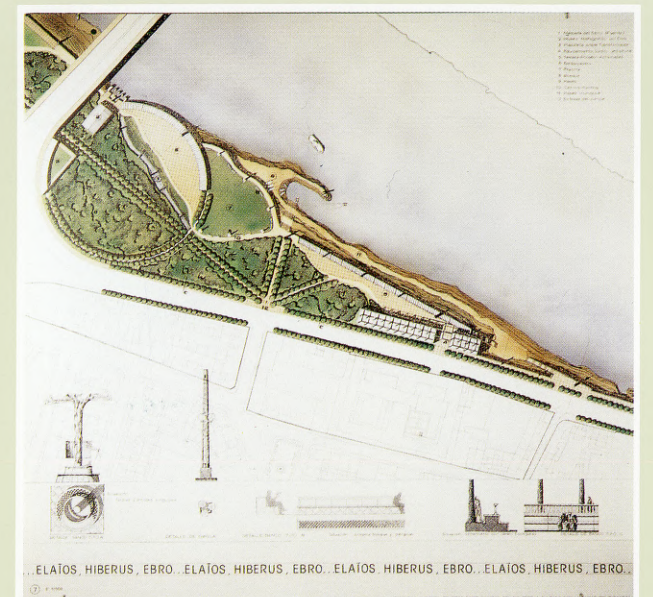
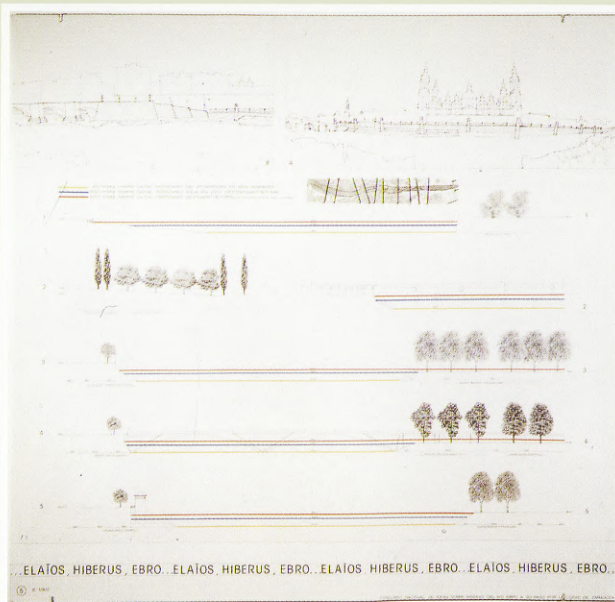
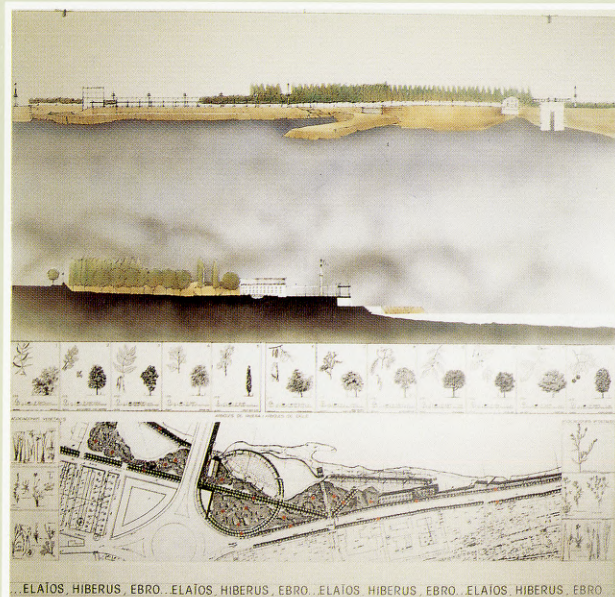
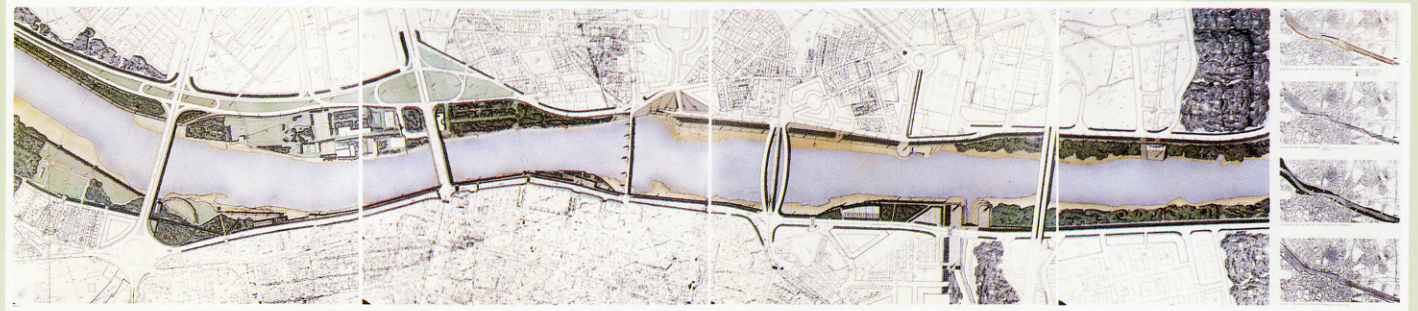
El paseo arbolado, el boulevard, los parques han sido los elementos compositivos primordiales y la clave de una lectura paisajística concebida al unísono de la arquitectura equipacional.

Nuestro diseño ha partido estrictamente de los siguientes condicionamientos:

1. Los establecidos por la morfología de la ciudad, entendiendo que la separación entre la ciudad histórica y la nueva trama urbana sea la ribera, los parques y las zonas verdes.
2. El concepto de dominio del paisaje o fundamentación del “landscape”, basado en los condicionamientos naturales del ecosistema.
3. Los datos hidráulicos establecidos en los cauces y márgenes, que nos dan el aprovechamiento y disfrute del mismo.
4. Los establecidos por las necesidades de equipamiento de la ciudad y los barrios de la ribera, que nos conforman la arquitectura que da sentido al diseño urbano, ya que lo que desea constituir no es una teoría del espacio arquitectónico, sino el espacio vivido por el hombre o aquel que el hombre desea vivir.

En una ciudad en la que el mecanismo urbano estará siempre congestionado y en la que el equipamiento y zonas verdes serán siempre insuficientes, nuestro planteo de que se recuperen las riberas como gran pulmón de la ciudad es fundamental.

La arquitectura y diseño urbano planteado desecha la total inutilidad de la originalidad por capricho, de la estravagancia formal y del gesto retórico.

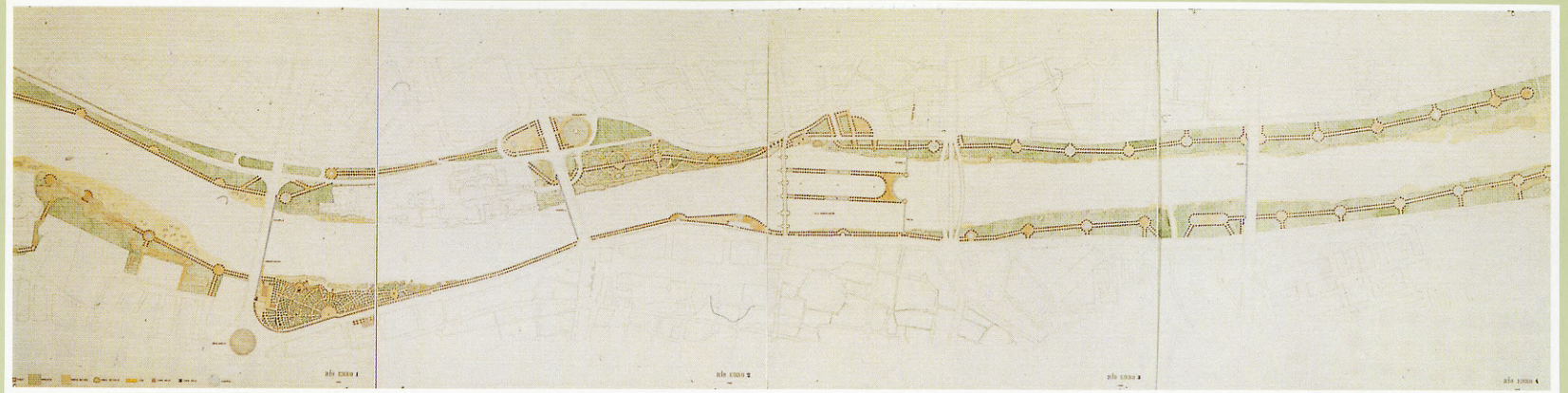


Río Ebro

Equipo:

D. Juan Martín Trenor, Arquitecto.

D. Félix Royo Millán, Ingeniero de Caminos.



Campo de Auger

Equipo:

D. Angel Hernández Parejo, Arquitecto.

D.ª M.ª Pilar López Ruiz, Arquitecta.

D.ª Isabela de Rentería Cano, Arquitecta.

D. Paco Casielles Cueva, Ingeniero de Caminos.



La Vía Láctea

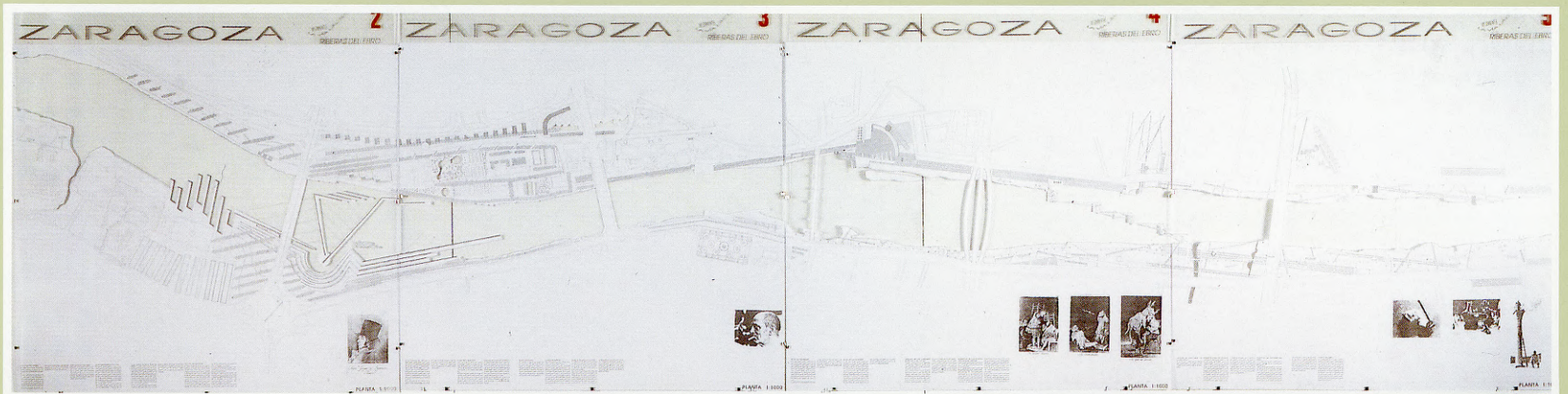
Equipo:

D. Luis Félix Arranz, Arquitecto.

D.ª Elena Fernández Salas, Arquitecta.

D. Henry Ripke Framke, Estudiante de Arquitectura.

D. Jordi Campmay Vilaplana, Ingeniero de Caminos.



Gran Canal

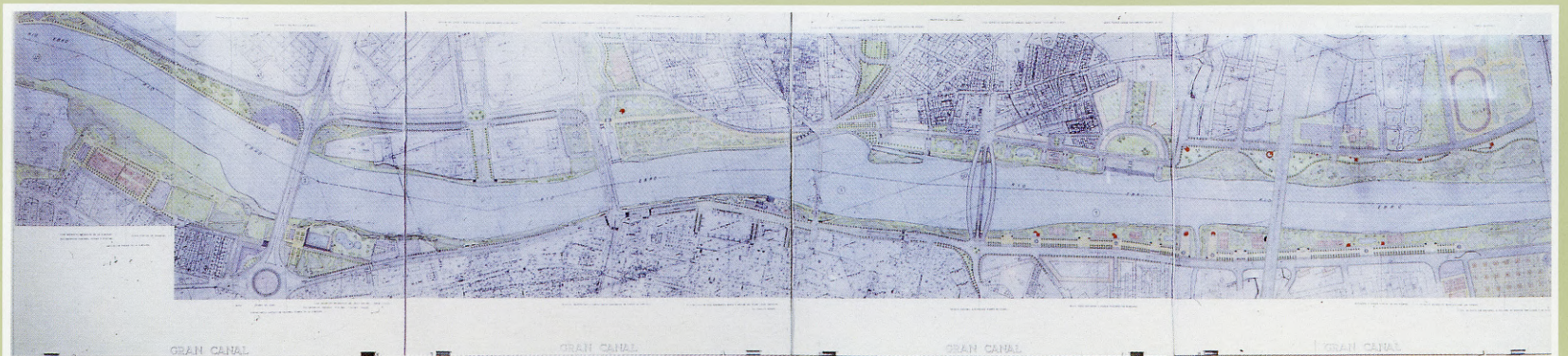
Equipo:

D. Mario Gaviria Labarta, Sociólogo.

D. José Antonio Lorente Fernández, Arquitecto.

D. José Javier Martín Sáenz, Ingeniero de Caminos.

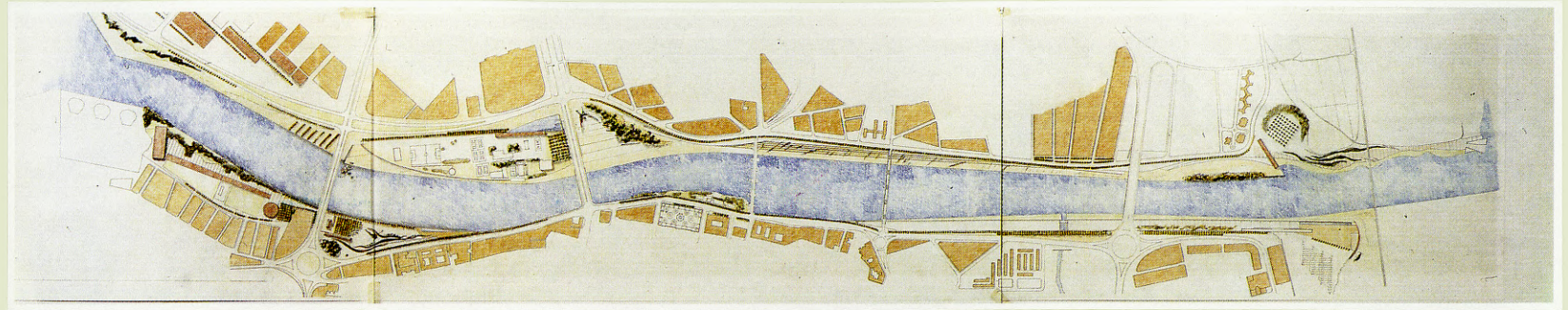
D. Fco. Javier Monclús Fraga, Arquitecto.



Bellasombra

Equipo:

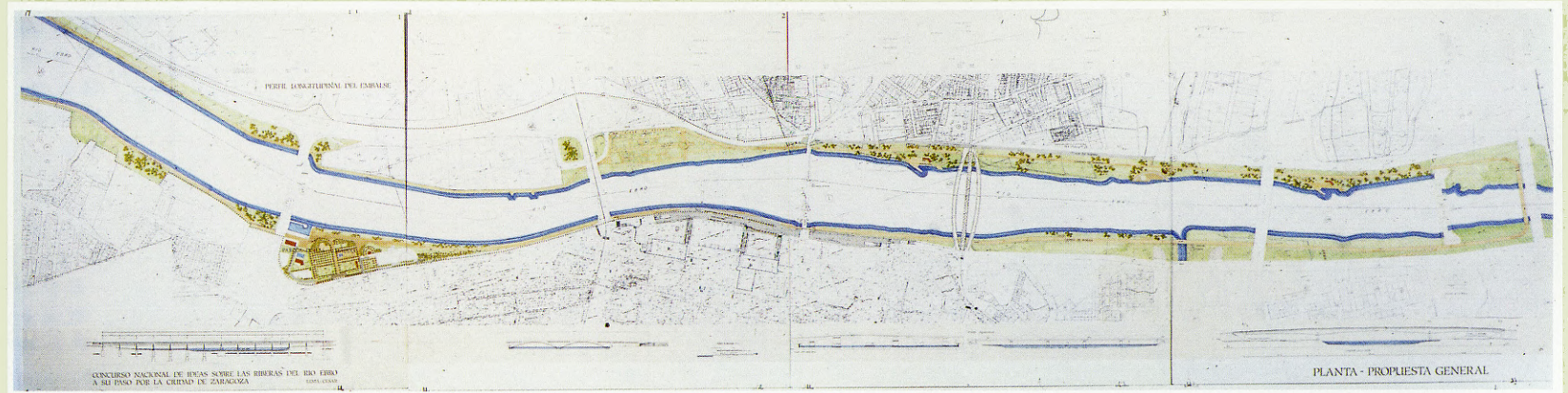
D. José Luis Delgado Espallargas, Arquitecto.
D.^a Marina Salvador López, Arquitecta.
D. Ramón Vázquez García, Ingeniero de Caminos.



César

Equipo:

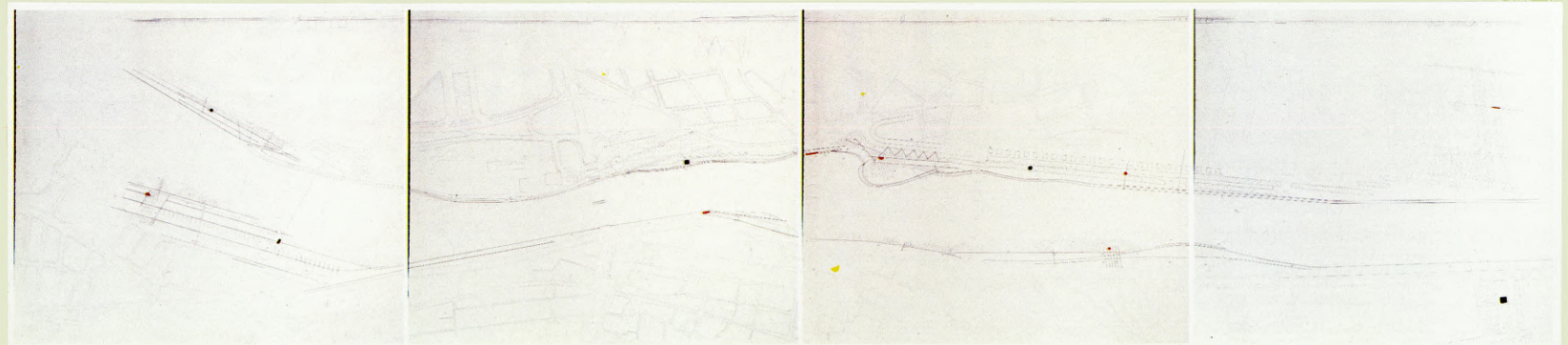
D. Manuel Baquero Briz, Dr. Arquitecto.
D. Francisco Valero Repollés, Arquitecto.
D. Octavio Lobato Díez, Dr. Ingeniero de Caminos.



Zaragoza tu río

Equipo:

D. Alfonso Torres Almerge, Arquitecto.
D. Jesús Bonafonte Pueyo, Arquitecto.
D. Jesús Sarasa Serran, Ingeniero de Caminos.



Concurso nacional de ideas sobre el parque del río Huerva

OBJETIVOS

1. La idea principal consiste en integrar las estructuras urbanas del Casco Histórico y del barrio de las Fuentes mediante un gran parque, de manera que se eliminen en la medida de lo posible, las dos barreras existentes:
 - a) La barrera natural del cauce del río Huerva
 - b) La constituida por la vía rodada del 2.º cinturón (Avda. de las Torres)
2. El concurso debe contemplar además otros objetivos:
 - a) Integración con el Parque de Brail ya existente.
 - b) Formular propuestas sobre la forma de utilización del parque y de sus distintos elementos (por ejemplo, carril de bici, parques culturales, etc.).
 - c) En particular, establecer un itinerario de enlace entre el Casco Histórico y el barrio de Las Fuentes, con soporte de actividades y edificaciones permitidas.
 - d) Articulación del parque con las áreas edificadas del entorno.
 - e) En particular, articulación del parque con las propiedades municipales del Cuartel de San Agustín y Cuartel de Sementales.
 - f) Relación del parque con los frentes y traseras de edificación construidos y futuros, en particular, con el PERI del Área U-7-2, que se incluye en el concurso, en la medida en que su ordenación quede condicionada por las propuestas para el parque.
 - g) Tratamiento del río en sus distintas situaciones de ribera.
 - h) La inclusión de un centro deportivo municipal en los tramos señalados al efecto en el Plan General, de manera que éste quede integrado en el conjunto, y cuyo programa de necesidades es el siguiente:

1.ª fase. Zona exterior

- 4 pistas polideportivas 40 x 20
- 2 pistas baloncesto 28 x 15
- 6 pistas de tenis
- 6 pistas de petanca

Zona de piscinas

- 1 piscina cubierta con acceso para uso en verano o invierno y que albergue un pabellón polideportivo en su parte superior.
- 1 piscina 25 x 12,5 competición.
- 1 piscina 12 x 8 chapoteo-enseñanza.

2.ª fase

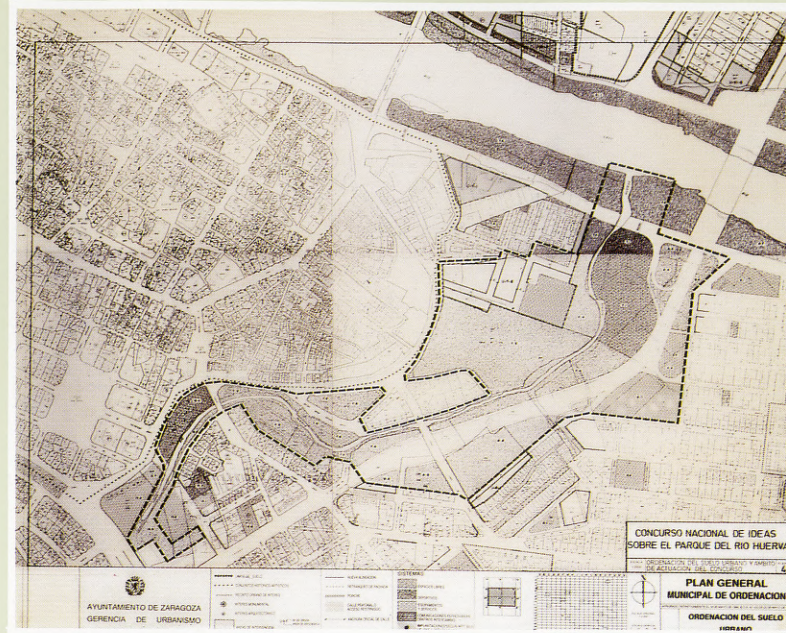
- Posible frontón cubierto en dependencia del subsuelo.

- i) Diseño zona verde polígono 13.

3. Deberá tenerse en cuenta en la propuesta de las diversas soluciones, de acuerdo con el régimen hidráulico propio del río y con el correspondiente del Ebro, los aspectos de:

- Inundabilidad de las márgenes
- Afección de las crecidas a las obras proyectadas
- Defensa de zonas habitadas
- Alteraciones en el régimen del río

4. Considerar las necesidades de ocupación del subsuelo y suelo para ejecución de colectores, interceptores de margen, de aguas residuales y pluviales, así como incorporación de aliviaderos de aguas y su incidencia en el tratamiento de las riberas. En particular, deberá considerarse la integración del cruce en posible acueducto del colector de la margen derecha del Ebro, en la zona de la desembocadura del río Huerva.



Ponte Vecchio 1.º accésit

EQUIPO

- D. J. M. Pérez Latorre, Arquitecto
- D. Basilio Tobías Pintre, Arquitecto
- D. Carlos Lalinde Laita, Arquitecto
- Fernández Casado, S.A., Ingenieros de Caminos

La zona objeto del presente concurso está formada por los espacios adosados al río Huerva, entre Las Fuentes y el Casco Histórico.

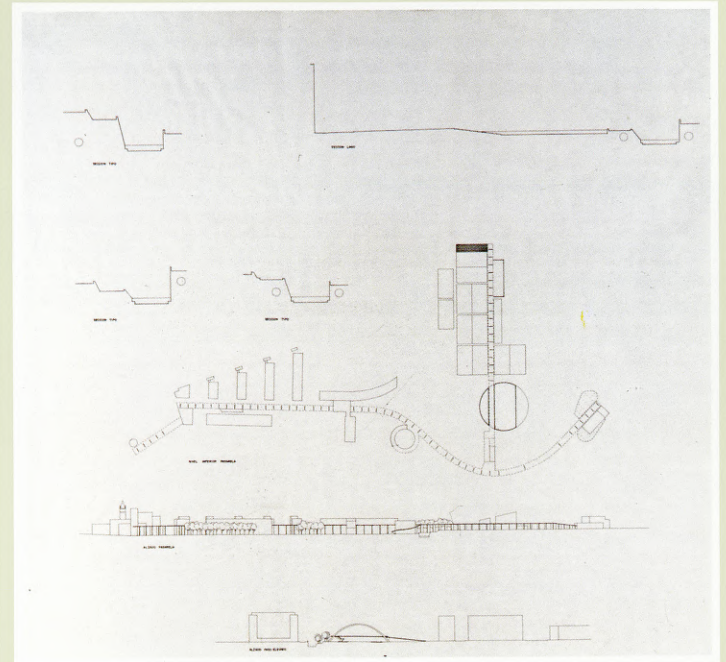
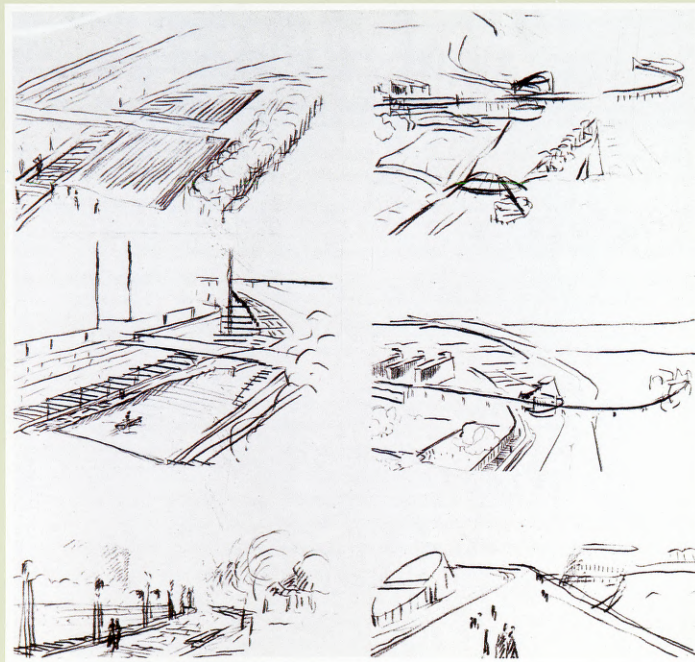
Actualmente la zona está configurada por tres franjas: la situada entre la avenida de Las Torres y Las Fuentes, la comprendida entre la avenida y el cauce del río y la situada en la margen izquierda del río.

Teniendo en cuenta las consideraciones físicas de estos espacios así como las previsiones establecidas en el Plan General en lo que respecta a la calificación de las diferentes zonas, se establecen seis objetivos:

1. Canalización del Huerva
2. Tratamiento de los espacios situados en las márgenes
3. Conexión de Las Fuentes con el casco histórico
4. Inserción de nuevos equipamientos
5. Tratamiento de los espacios limítrofes al tercer cinturón
6. Conexión de los diferentes márgenes del Huerva y del tercer cinturón

Componentes de la propuesta

1. Canalización del Huerva construyendo un muro de contención en la margen izquierda y un paseo en la derecha.
2. Espacios situados en las márgenes, con líneas de arbolado y un estanque sobre el antiguo canódromo.
3. Unión de Las Fuentes y el Casco Histórico mediante pasarela en la zona del convento de San Agustín.
4. Nuevos equipamientos, con edificios conectados a la pasarela y entre sí a través de ella, de la misma manera se uniría el equipamiento deportivo.
5. Espacios limítrofes al tercer cinturón se resolverían con líneas de arbolado en las márgenes de la avenida de Las Torres.
6. Pasos: pasarela circular en la prolongación de Jorge Cocci y pasarelas peatonales en el Huerva que establezcan nuevas visiones de los nuevos espacios.



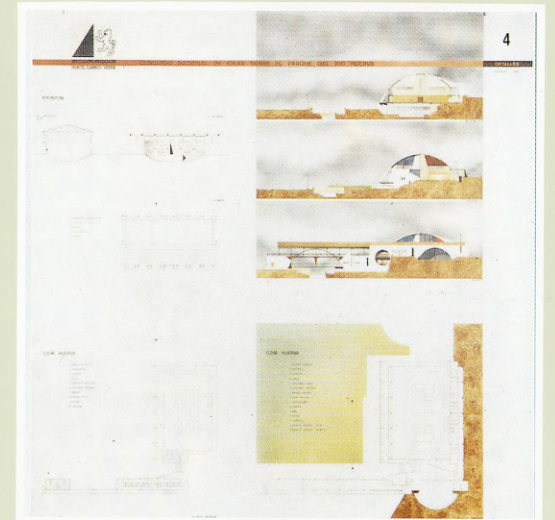
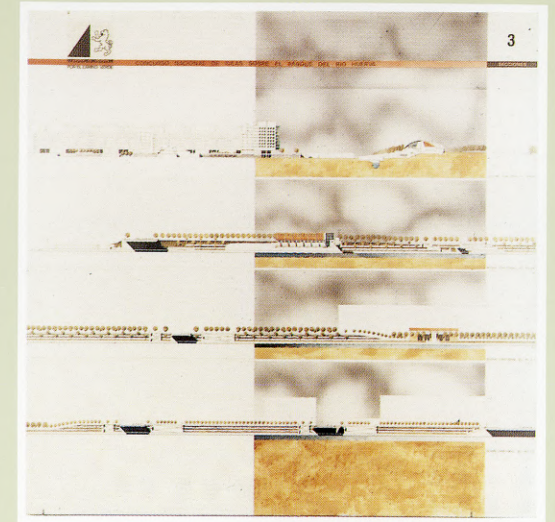
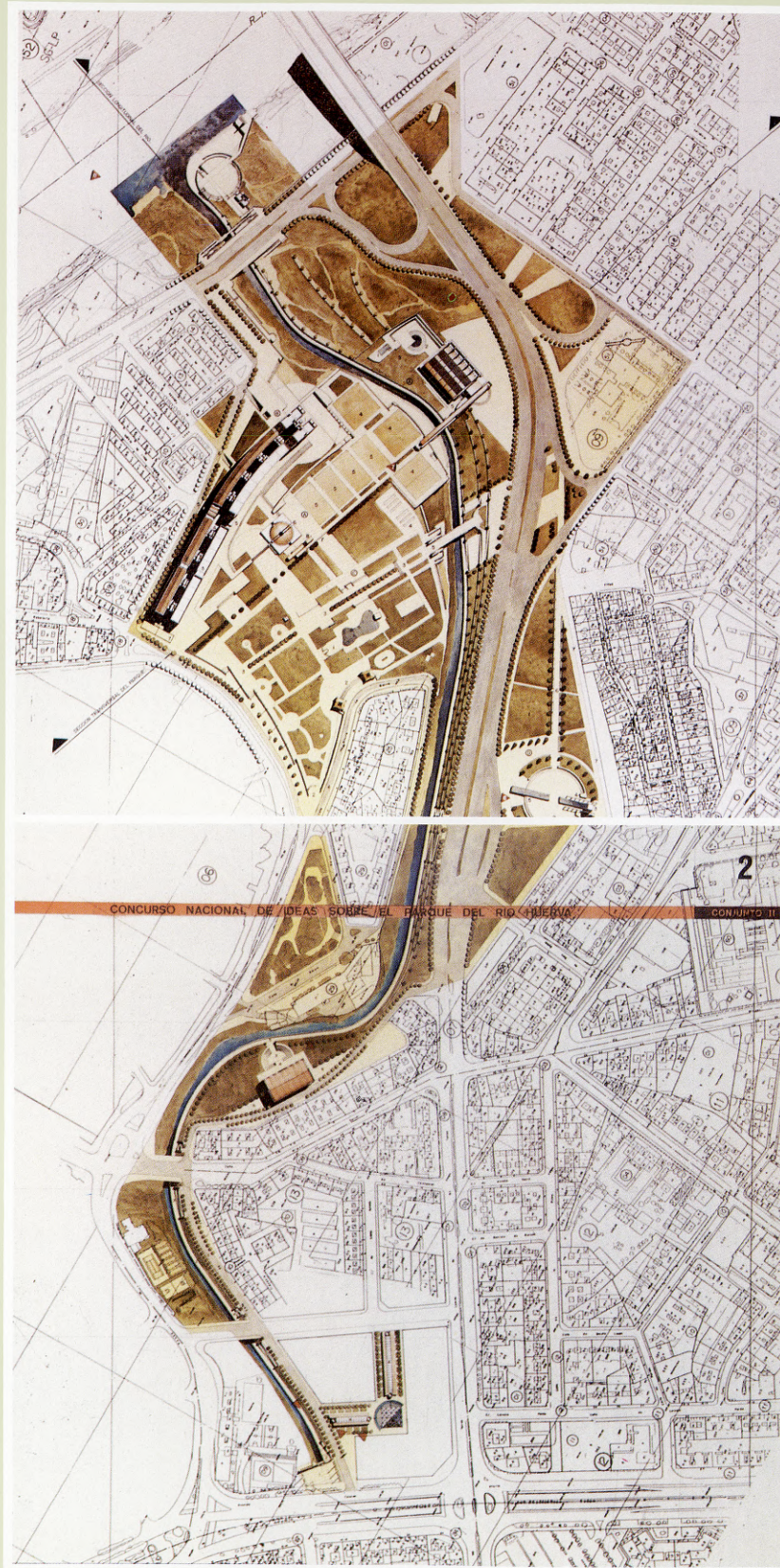
Por el camino verde 2.º accésit

EQUIPO

- D. Javier García de Parada y Sancho, Arquitecto Urbanista
- D. José Manuel Caridad Moragón, Arquitecto Urbanista
- D. José Manuel López Floria, Arquitecto Urbanista
- D. José A. Puértolas Lasheras, Ingeniero de CC.CC. y Puertos
- D. Miguel Angel López Floria, Ingeniero Industrial
- D. Rafael Pamplona, Colaborador
- D. Luis Berruete, Colaborador

Se han perseguido los aspectos que se enumeran a continuación

1. Crear el Parque del río Huerva en un vacío de la ciudad.
 - Configurar un paseo lineal de 1,5 km. apto para peatones y tráfico rodado.
 - Incorporar como puntos de encuentro los espacios vacíos en un recorrido secuencial de actividades.
 - Absorber los desniveles a ambos lados del camino de Las Torres con un aterrazamiento minimizando la obra civil vista.
 - Incorporar el máximo de preexistencias recientes para minimizar el coste económico. Aprovechar vegetación existente en ribera.
 - Encauzar las avenidas del río y eliminar escondrijos de pequeños animalillos.
 - Tratar el inicio y final del nuevo parque.
2. Configurar fachada en una de las vías de acceso y salida de la ciudad, el camino de Las Torres.
 - Ocultar la trasera de las viviendas Arrese.
 - Crear un espacio frontera visual frente a parcelación Rusiñol.
3. Realizar la apertura del Parque Bruil.
 - Incorporarlo tangencialmente al recorrido peatonal de calle Asalto.
 - Incorporar el centro deportivo nuevo como parte acotada del mismo.
 - Proyectarlo a través de terrazas a las nuevas viviendas, resolviendo un aparcamiento vecinal de barrio transitado en cubierta.
4. Vincular al esfuerzo económico a otras entidades.
 - La iniciativa privada en la urbanización de las viviendas, garajes y el espacio libre del polígono 13 junto a Cesáreo Alierta.
 - Educación y Ciencia en el centro deportivo de nueva creación.
 - Diputación General y M.O.P.U. en la regulación del cauce.
 - Ayuntamiento de Zaragoza en el Centro Cívico y parque colindante con Jorge Cocci.
 - Aprovechar imagen fluvial de muros mampuestos y presas de E.R.Z. y Gas Zaragoza.
5. Se desestimó la unión con Las Fuentes por implicar una nueva obra para hundir el paso de vehículos y permitir paso peatonal en zona de Parque Bruil, implicando cierre al tráfico de un puente abierto recientemente por un período dilatado de tiempo.



Sinalefa 3.^{er} accésit

EQUIPO

- D. Javier Chóliz Frutos, Arquitecto
- D. Jorge Chóliz Frutos, Arquitecto
- D. Ramón Carlos Larrosa Marcellán, Arquitecto
- D. Enrique García Vicente, Ingeniero de Caminos

Con nuestra propuesta pretendemos crear un Parque de la Desembocadura del Huerva que debe entenderse como el final de un futuro Parque Lineal que va desde Cuarte, pasando por los Ojos del Canal, el Parque y toda la ciudad, hasta el Ebro.

Este parque debe estar integrado en la ciudad y sus calles. Como el cauce actual está erosionado y por tanto hundido el terreno, la primera idea que surge es elevar el cauce aprovechando el desnivel existente desde el cubrimiento a la desembocadura, e incluso dentro del cubrimiento. De este modo se consigue evitar el encajonamiento y al elevar las riberas se facilita su accesibilidad y disfrute creando paseos paralelos y permitiendo su permeabilidad e integración en la ciudad.

Se construye a lo largo del cauce un sistema de azudes de modo que se eleva el nivel del agua y se crea una lámina constante, incluso con caudal reducido. La sección se construye con terrenos naturales, protegida con hierba. Se conserva y recupera la vegetación natural de la ribera. Se han estudiado las posibles crecidas, elevando los terrenos en los que pueden producirse inundaciones.

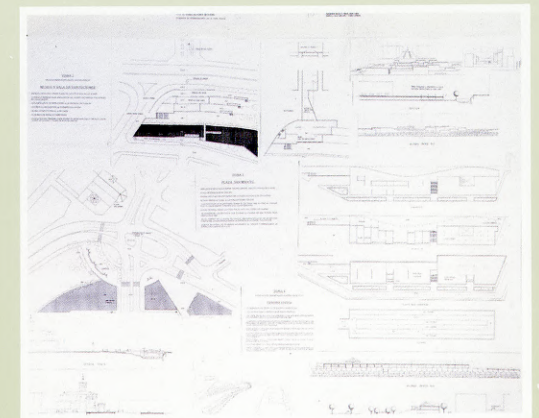
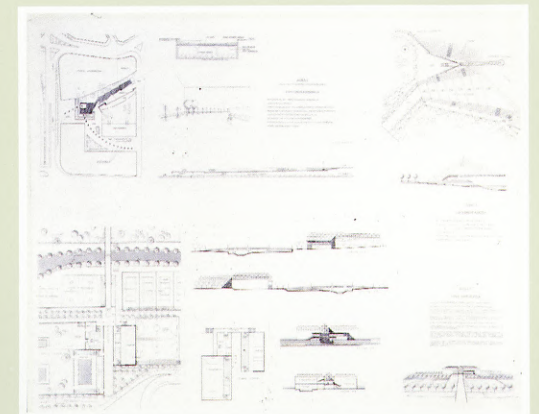
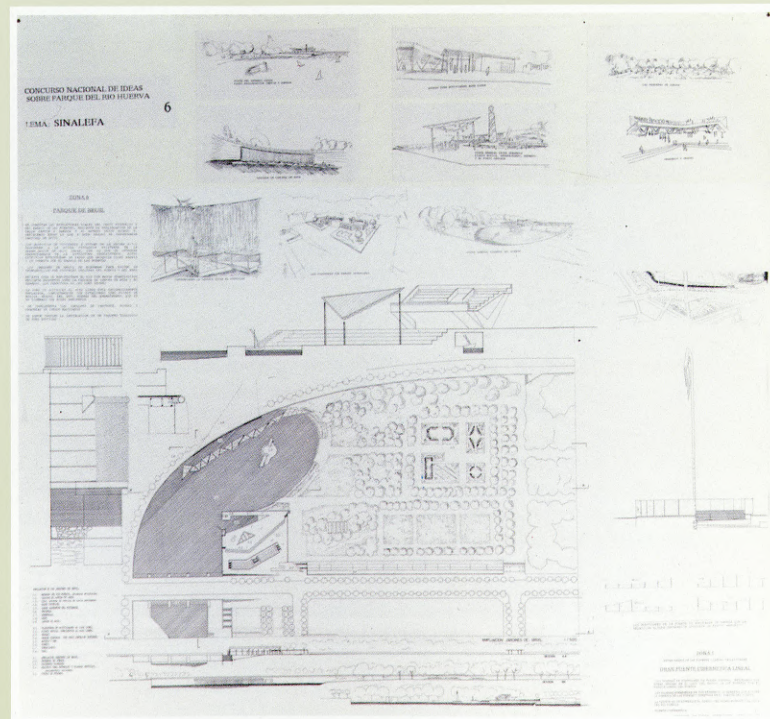
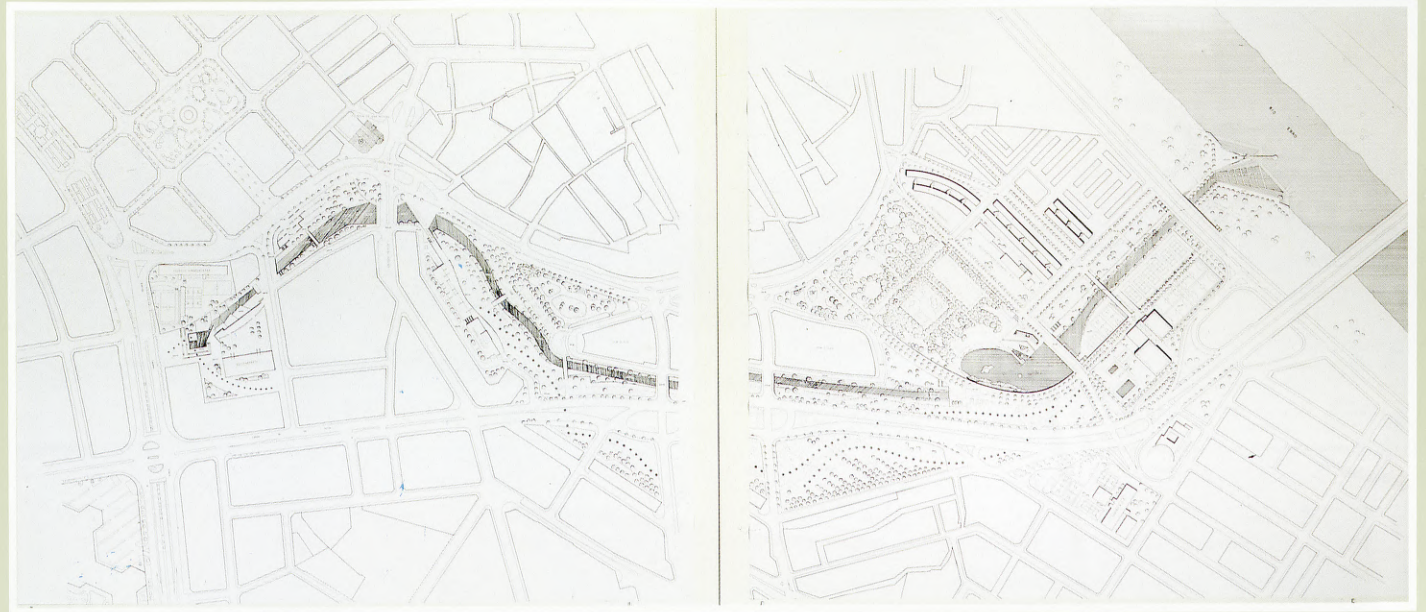
Se supone que en el tramo del río anterior a la actuación deberán ser corregidos los vertidos actuales. Al final del cubrimiento se crea un estanque subterráneo con un sistema de aireación de las aguas para mejorar su calidad biológica, de modo que el río surge ya predepurado.

Se adaptan los terrenos del antiguo Tenis enfatizando la entrada por la calle Moret desde la plaza de los Sitios que queda integrada y unida con el Parque Lineal. Esta entrada podría quedar conectada con el Museo Provincial haciendo una sala polivalente de exposiciones. Estos terrenos quedan a la altura de la plaza San Miguel, que se amplía integrando la iglesia, e incluyendo una reconstrucción simbólica de la Puerta del Duque. Desde esta plaza se puede acceder al río también por el otro lado construyendo un nuevo edificio de dotaciones que ayuda a salvar los desniveles y oculta las traseras existentes potenciando el paseo por este lado.

En los Jardines de Bruil se contruye un gran lago al que vierte el río por una cascada de lámina de agua de gran longitud. Se construye a su lado un auditorio. Nuevo vial y paseos arbolados potenciando el paso entre el Casco Viejo y el barrio de Las Fuentes a través de la urbanización Aloy Salas, permitiendo el uso como jardines del Parque Bruil e integrando la urbanización en el esquema urbano.

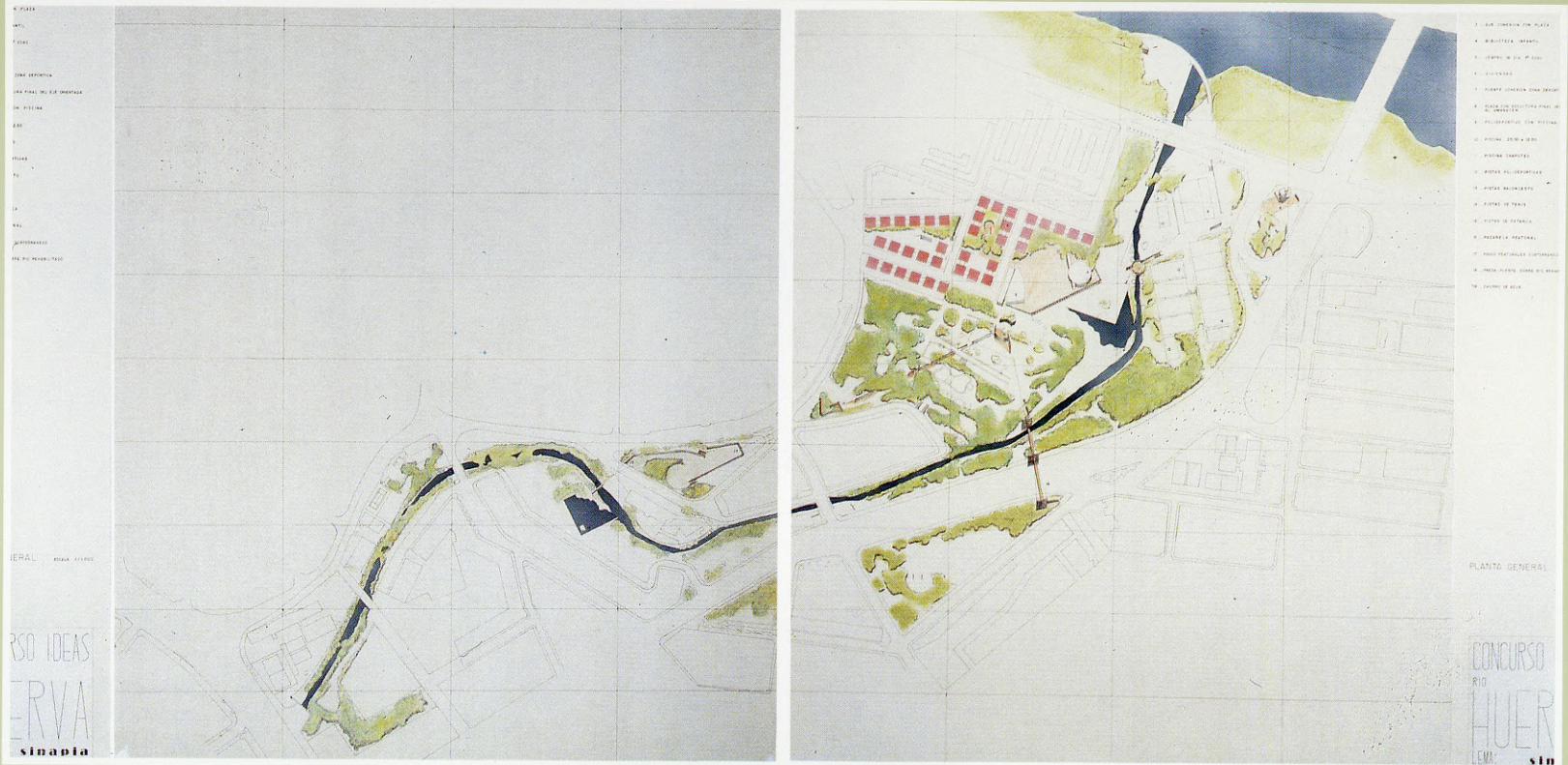
Zona deportiva en el lugar señalado por el Plan General y cumpliendo todo lo exigido en las bases. Articulada con los paseos citados de conexión entre Casco Viejo y Las Fuentes.

Desembocadura con construcción monumental. El Huerva vierte al Ebro por una cascada con escalinata de acceso y una pasarela paisajística.



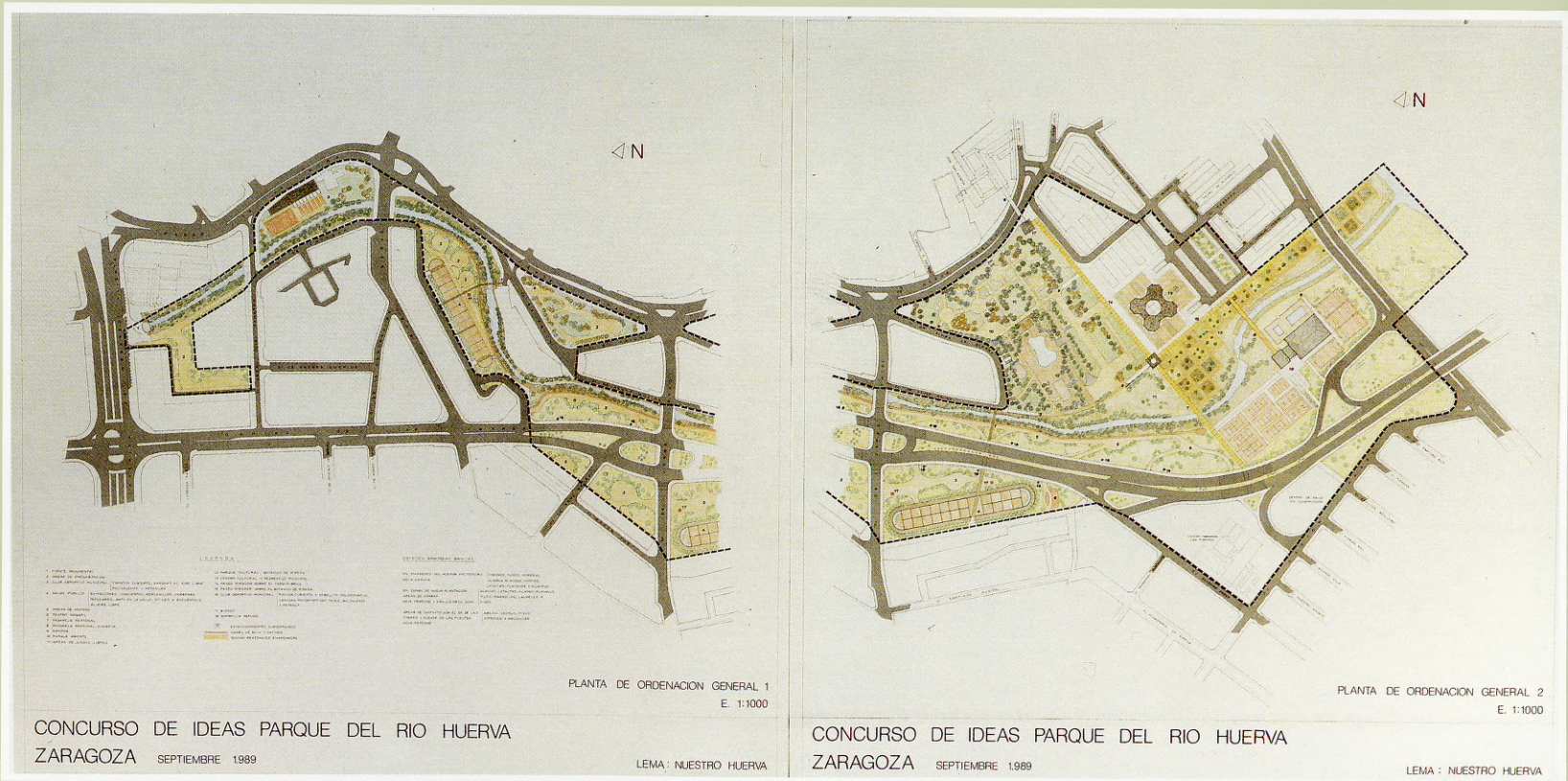
Sinapia

Equipo:
D. Ricardo Marco Fraile, Arquitecto.
D. Juan Echevarría Trueba, Arquitecto.
D. Jesús Marco Llombart, Arquitecto.
D. Constancio Díez Ginés, Ingeniero de Caminos.



Nuestro Huerva

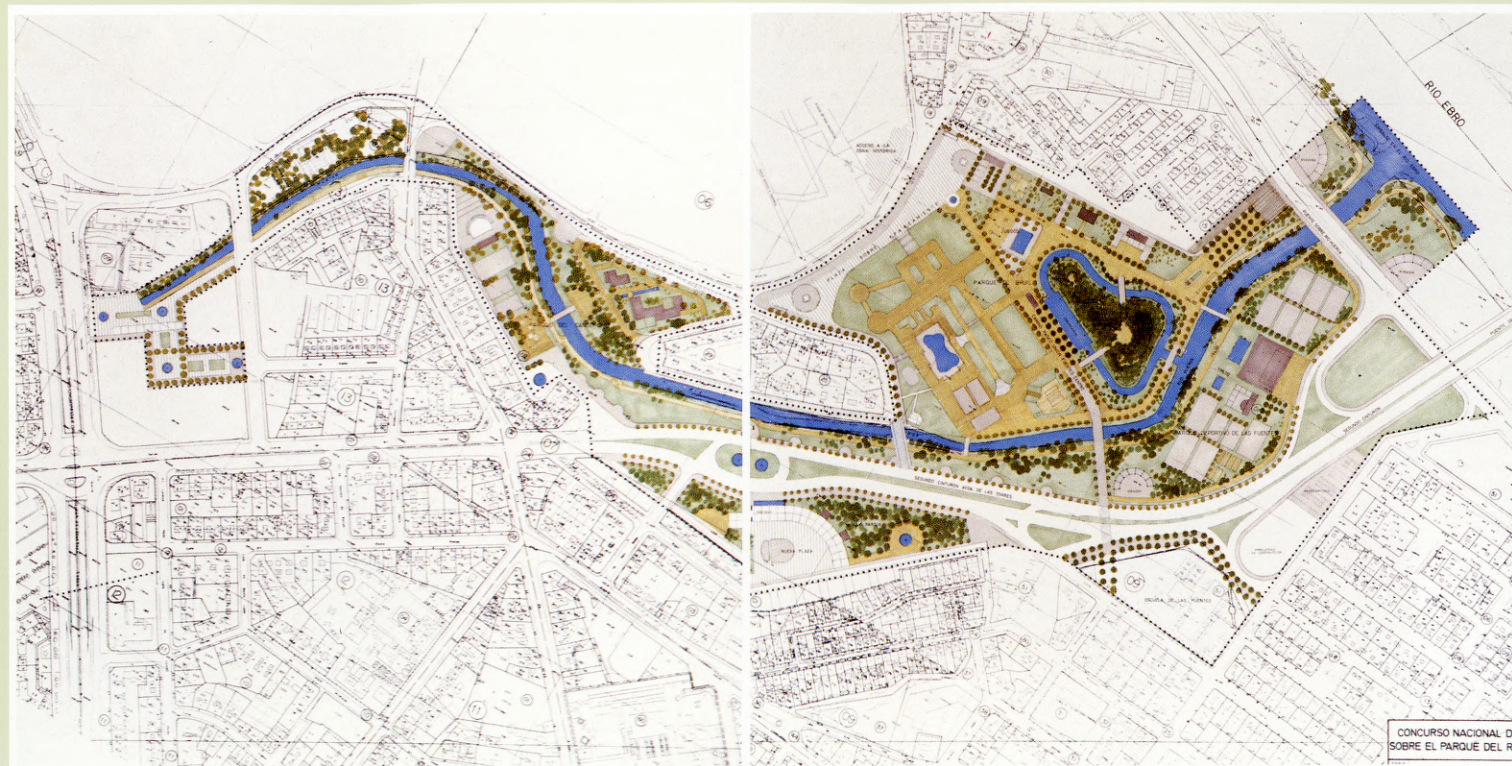
Equipo:
D. Francisco Pérez Arbués, Arquitecto.
D.ª Belén Pérez Sarry, Arquitecta.
D. Jorge Viñuales Lorient, Ingeniero de Caminos.



Augusta

Equipo:

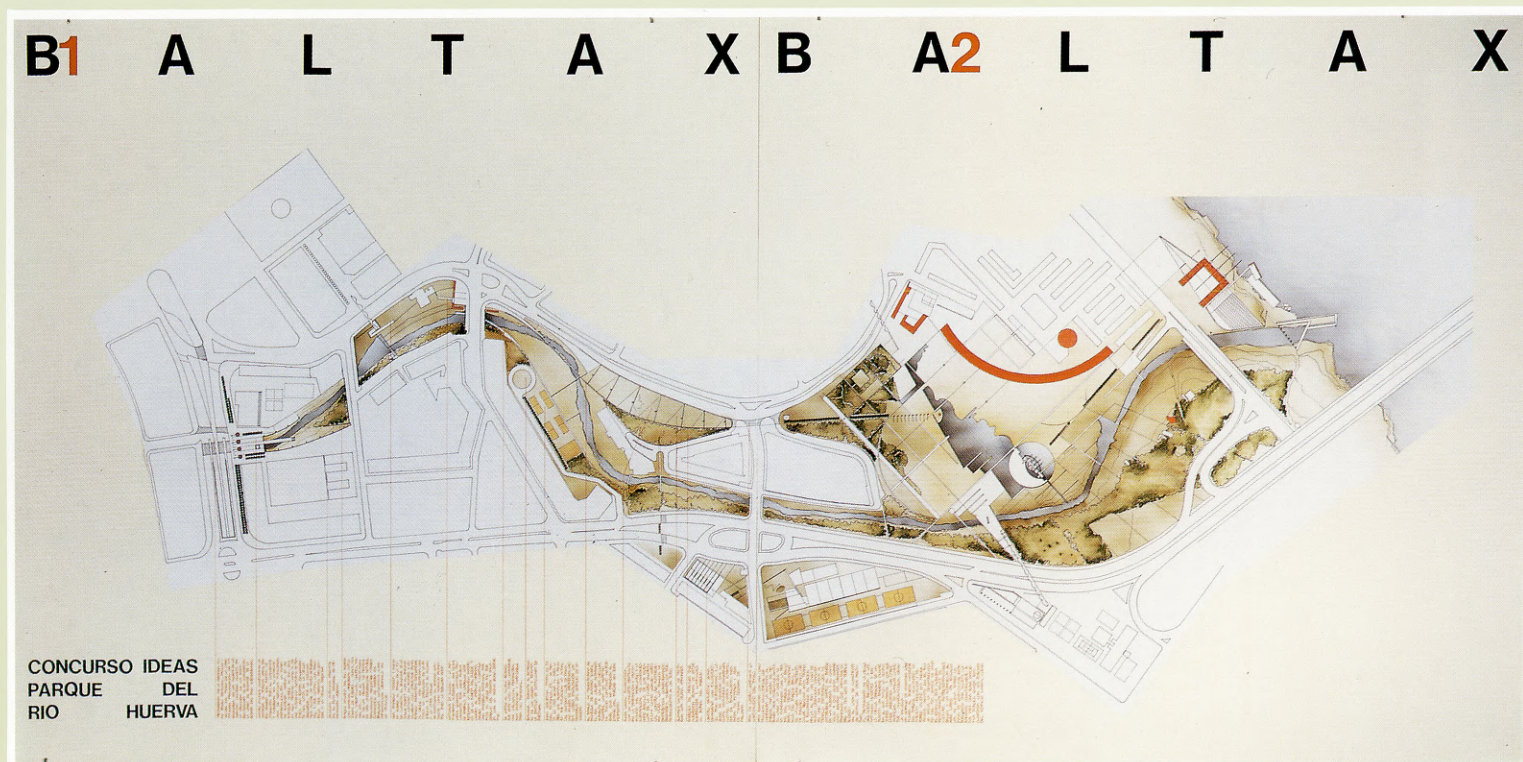
D. Manuel Baquero Briz, Arquitecto.
D. Francisco Valero Repollés, Arquitecto.
D. Octavio Lobato Díez, Dr. Ingeniero de Caminos.



Baltax

Equipo:

D. Carlos Calvo Peláez, Arquitecto.
D. Carlos García Toledo, Arquitecto.
D. Javier Peña Gonzalvo, Arquitecto.
D. José M.^a Martínez Cariñanos, Arquitecto.
D. José Antonio Alfaro Lera, Arquitecto.
D. Pablo de la Cal Nicolás, Arquitecto.
D. Alberto Casado Calonge, Arquitecto.
D. Gabriel Oliván Bascones, Arquitecto.
D. Raimundo Lafuente Dios, Ingeniero de Caminos.



Concurso nacional de ideas sobre el Parque de las Delicias

OBJETIVOS

La idea principal consiste en reconvertir este espacio urbano en un parque público altamente cualificado, aprovechando las masas arbóreas existentes y los edificios de interés que el concursante crea necesarios, y completando las zonas de vacíos con los elementos propios de una zona de esparcimiento.

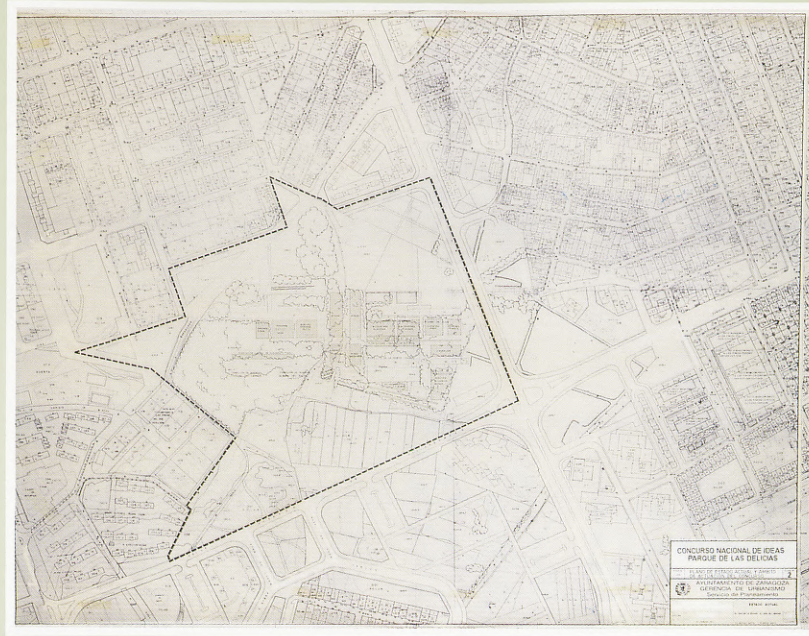
En principio se pretende que el parque sea cerrado en su perímetro en lo que se refiere a la manzana principal, de manera que por la noche no sea accesible al público.

Respecto a los usos que podrían tener los edificios a conservar, serían los siguientes:

- Bares o restaurantes
- Biblioteca pública
- Puestos de venta de flores, prensa, etc.
- Locales para juegos infantiles o recreativos
- Salas de exposiciones
- Minitatro infantil
- Aulas de actividades culturales
- Club de jubilados
- Equipamiento deportivo: deportes gimnásticos, gimnasia de mantenimiento, etc.
- Almacenes para el mantenimiento del Parque
- Servicios públicos
- Vivienda del guarda

En las inmediaciones de la calle de la Ciudadela se diseñará un parking subterráneo para residentes.

Integración de dos parcelas de equipamiento de enseñanza en las áreas previstas en el Area de Intervención U-22-1, aunque el concursante podrá variar su ubicación justificadamente.



NOTA: Dada la extensión del parque, las soluciones previstas, deben posibilitar el riego del mismo mediante un sistema autónomo independiente de la red de abastecimiento de agua potable de la ciudad.

Villa Nemoris 1.º premio

EQUIPO

- D. Luis Franco Lahoz, Arquitecto
- D. Mariano Pemán Gavín, Arquitecto
- D. Ignacio Bueno Bueno, Ingeniero de Caminos

Se trata de un parque que debe servir fundamentalmente a un área determinada de la ciudad y en este sentido debe funcionar en cierto modo como equipamiento del barrio. La introducción de unas parcelas dedicadas a equipamiento escolar refuerza la necesidad de un planteamiento tal que, edificios escolares, equipamientos generales, usos deportivos y parque propiamente dicho constituyan una unidad. Así la escuela deberá estar introducida en el parque y el parque formará parte de la escuela. En este mismo sentido se han dispuesto los edificios nuevos como articulación entre el interior y el exterior, con amplios espacios de acceso y en la proximidad al barrio de las Delicias.

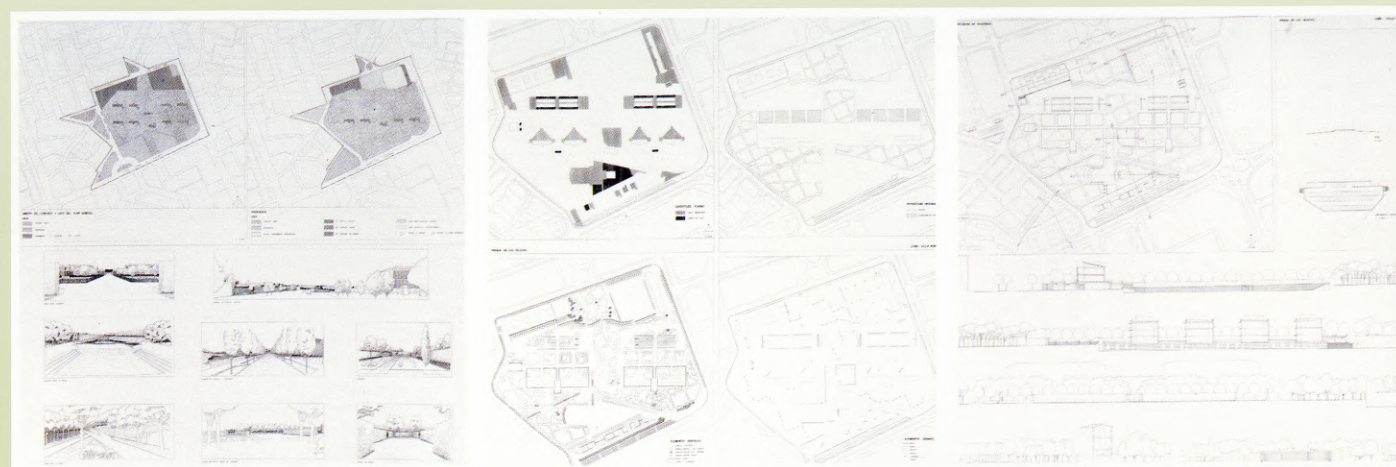
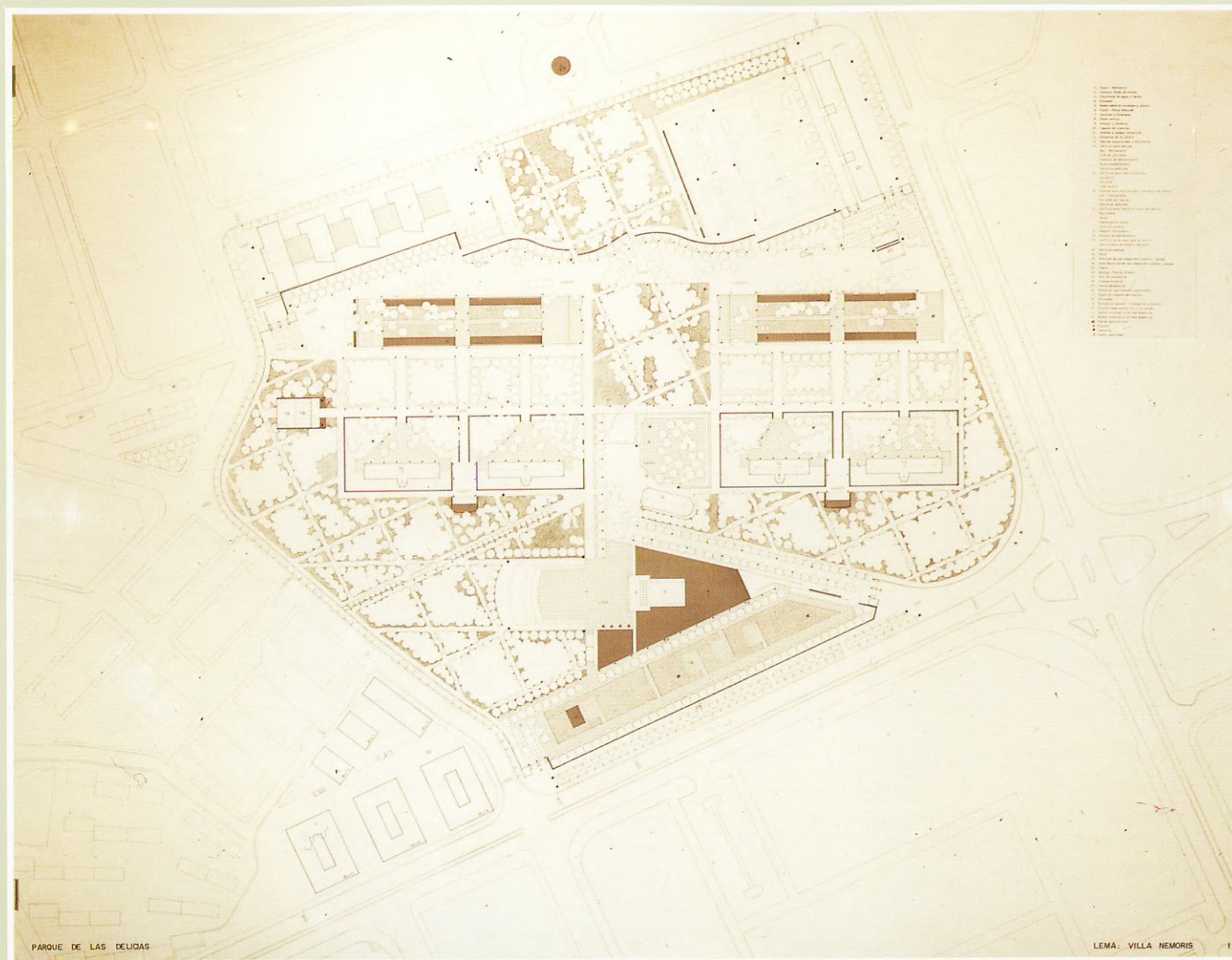
La idea general del parque atiende en su carácter a la necesidad de disponer de un espacio verde en medio de un área de gran densidad y apenas sin árboles. Es decir, la “dureza” del entorno hace lógico el planteamiento de un parque clásico, con ámbitos naturales, paseos, zonas arboladas y espacios recogidos. La vieja aspiración al paraíso, a la naturaleza incorporada a la ciudad, a mejorar el microclima, se convierte en este caso, en la primera orientación en cuanto a su carácter. La propuesta se basa asimismo en las sugerencias del paisaje que proporcionan las masas de árboles existentes actualmente, que como ya se ha dicho configuran unos ambientes de reminiscencias autóctonas.

Así pues, se recualifican los elementos encontrados (masas de árboles, líneas, edificaciones) introduciendo unos sistemas de elementos, de tal modo que la mezcla de estos sistemas, constituyan la estructura general del parque.

La estructura trata de introducir un orden racional abierto, evitando fórmulas rígidas, con principio y fin, pero delimitando ámbitos precisos. Para ello, se utiliza el contraste compositivo entre los elementos lineales de planta racionalista y las masas de árboles existentes más o menos pintorescas.

Por otra parte, el planteamiento general se ha hecho teniendo en cuenta el clima de Zaragoza, sus fuertes vientos, y las elevadas temperaturas del verano.

La organización interna se apoya en la trama de dirección Este-Oeste del Hospital, alterando la simetría de éste al conservar únicamente una hilera de pabellones y sustituir los otros edificios por un trazado de ámbitos ajardinados dispuestos “en serie”, de modo que el conjunto es recorrible igualmente en todas direcciones atravesando espacios de diferente carácter y escala. De este modo se intentan homogeneizar los diversos accesos al recinto que se proyectan de acuerdo con la parte del barrio que confluye en cada uno de ellos, adecuando el diseño a la trama general de la estructura urbana.



Delicias, el parque para todos 1.º accésit

EQUIPO

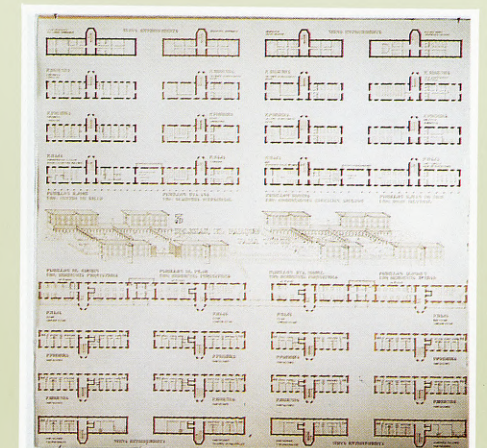
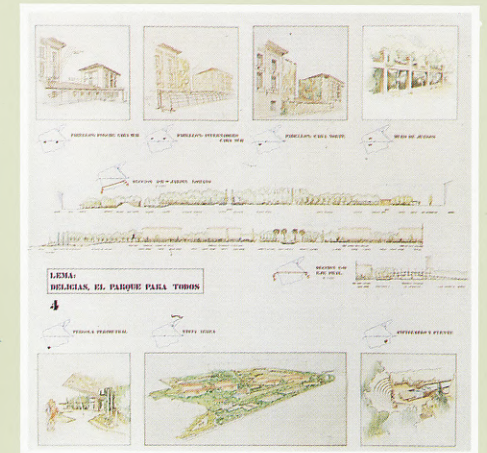
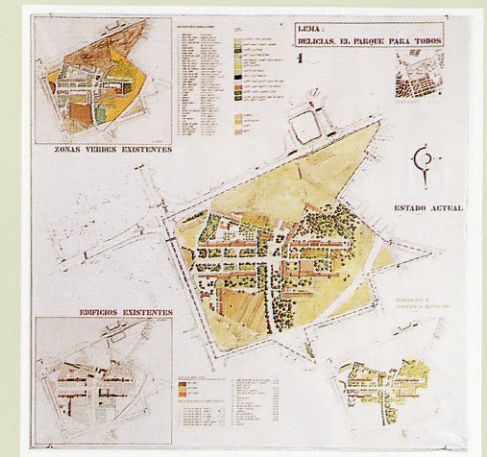
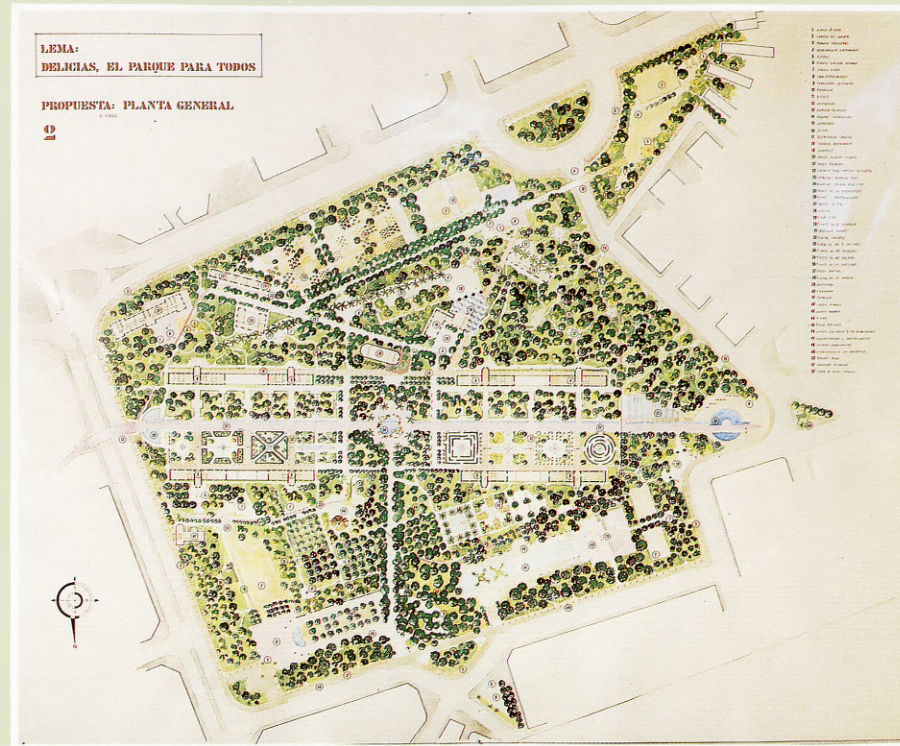
- D. Javier Unceta Morales, Arquitecto
- D. Enrique García Vicente, Ingeniero de Caminos
- D. Elías del Pino Giménez, Arquitecto
- D. Joaquín Liarte Camacho, Arquitecto
- D. Angel Gómez Henares, Energías Alternativas

Los objetivos de nuestra propuesta son:

1. Satisfacer las carencias de equipamientos, servicios y zona verde del populoso y congestionado barrio de Delicias.
2. Analizar la posible compatibilidad entre parque público y residencia siquiátrica, y desarrollarla.
3. Aprovechamiento de las edificaciones de interés y mantenimiento de la masa vegetal más desarrollada.
4. Diseño de un parque abierto, permeable, integrado en la malla urbana, animado y con vida permanente.
5. Uso de soluciones bioclimáticas y culturales.

Para llevar a la práctica estos objetivos se ha partido de una exhaustiva toma de datos, para llegar a conocer y valorar el estado actual del recinto hasta en sus más mínimos detalles. A la par de este trabajo, se han realizado asambleas y reuniones en las que han participado un gran número de colectivos, agrupaciones de todo tipo y vecinos en general del barrio, que han aportado sus ideas; de modo que el sentir, deseos y aspiraciones de una parte muy representativa de Delicias ha sido, trasladado el diseño, lo que ha configurado la solución definitiva. El equipo que se ha encargado de dar forma a todo este valioso material aportado está compuesto por arquitectos, físicos, expertos en bioclimática y ecología, ingenieros, técnicos en jardinería, pintores, delineantes, etc.

La solución presentada configura un parque en el que los habitantes del barrio de toda edad y condición van a tener solucionadas sus actuales carencias en todo tipo de servicios y equipamientos; los que precisan un espacio cerrado se localizan en los pabellones existentes, muy aptos para albergar cualquier tipo de uso; y los que requieren el aire libre tienen su localización en lugares adecuados. Entre la larga lista que podemos enumerar tenemos: centros culturales y de reunión para los distintos grupos de edad; centro de salud; club y residencia de ancianos; guardería pública; educación de adultos; formación ocupacional de jóvenes; zonas deportivas para toda edad y sexo; pistas de patines y petanca; circuito de bicicletas; gimnasios; campos de diversos deportes; pabellón deportivo; biblioteca; ludoteca; etc., etc. El parque contiene gran riqueza de espacios distintos convenientemente interrelacionados, con sus bosques, jardines cuidados históricos, frutales o florales; fuentes y agua en movimiento por doquier; el circuito del tren y los huertos familiares o viveros; sus paseos y corredores abiertos o cubiertos... Se mantienen tres pabellones para los internos del siquiátrico, donde se atenderán sus necesidades. No se destina espacio para centros escolares, por no ser estos necesarios, según datos de planificación del M.E.C. Y tampoco para viviendas, pues es el sentir de todos que ya hay en exceso en todo el barrio.



Tierra, Agua, Aire y Fuego 2.º accésit

EQUIPO

—D. Ricardo Marco Fraile, Arquitecto
—D. Juan Echevarría Trueba, Arquitecto
—D. Jesús Marco Llombart, Arquitecto
—D. Constancio Díez Ginés, Ingeniero de Caminos

El punto de partida lo constituyen dos aspectos que este espacio urbano reúne debido a su ubicación en la trama urbana.

El primero es su marcada direccionalidad Este-Oeste motivada por los pabellones y por las plantaciones lineales que entre ellos existen.

El segundo aspecto se remite al hecho de que este parque constituye el elemento que separa dos barrios o zonas de la ciudad y que su hipotética relación con respecto al eje Este-Oeste es sensiblemente perpendicular.

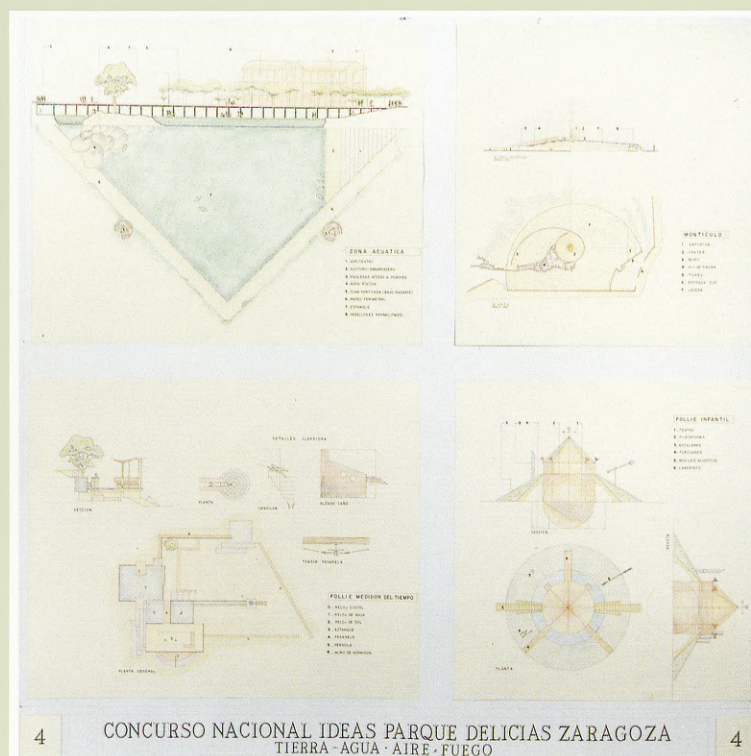
De estos dos aspectos urbanos ya existentes surge el concepto de ejes perpendiculares, que tantas referencias simbólicas implica: los puntos cardinales, el cardo y decumanus...

Al final de estos ejes, cuatro puertas constituyen los accesos y salidas principales. En la intersección de los ejes la gran plaza: el corazón del Parque.

El espacio queda subdividido en cuatro partes... cuatro partes que pretender representar y simbolizar los cuatro elementos de la escuela jónica: Tierra, Agua, Aire y Fuego. La Naturaleza participa de esos elementos no sólo como parte integrante sino como elemento aglutinante de todo el conjunto. Esta alegoría sustenta el espíritu del proyecto.

A estos elementos se les ha asignado un protagonismo especial en cada uno de estos hipotéticos cuadrantes y a cada uno de ellos se le ha relacionado con su carácter activo o pasivo. Así de los elementos, dos son activos: fuego y aire, simbolizados respectivamente mediante un montículo humeante y folies sonoras; y dos pasivos: tierra y agua, simbolizados respectivamente mediante una grieta y un estanque-anfiteatro.

Finalmente ciertos aspectos altamente sugerentes y evocativos se han intercalado y distribuido estratégicamente en el ámbito de actuación del parque: espacio dedicado al tiempo y sus diferentes formas de medirlo, el cañaveral de bambúes, el bosque musgoso, el jardín zen, el teatro flotante... constituyen en su conjunto la imagen poderosa de un parque público altamente cualificado.



Jardín con figuras

Equipo:

D.^a Berta Brusilovsky, Arquitecta.

D. Francisco Ramos Llinas, Ingeniero.

D.^a Carmen Martín Albertos, Ingeniera Agrónoma.



Delicias en equilibrio

Equipo:

D. Miguel Rotaache Gallano, Arquitecto.

D. Joaquín Broz Benedicto, Ingeniero de Caminos.

D. Jon Rotaache Gallano, Ing. Téc. Industrial.

Zara-Verde

Equipo:

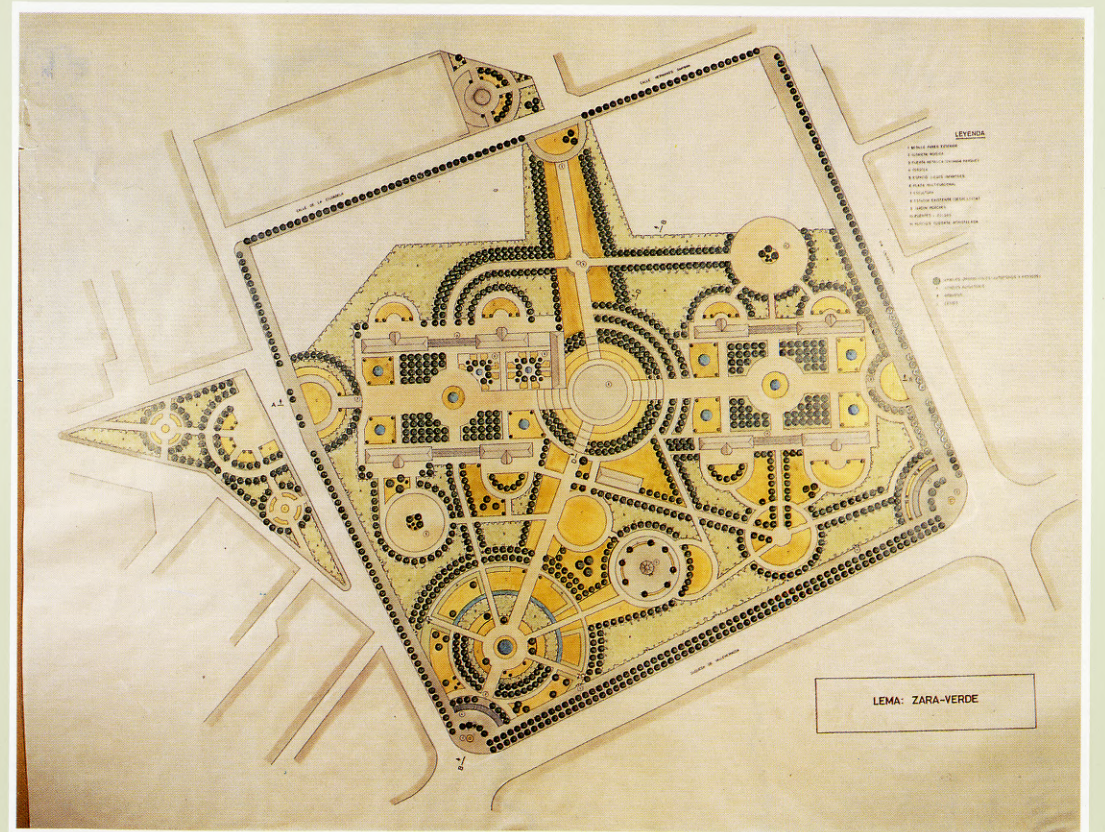
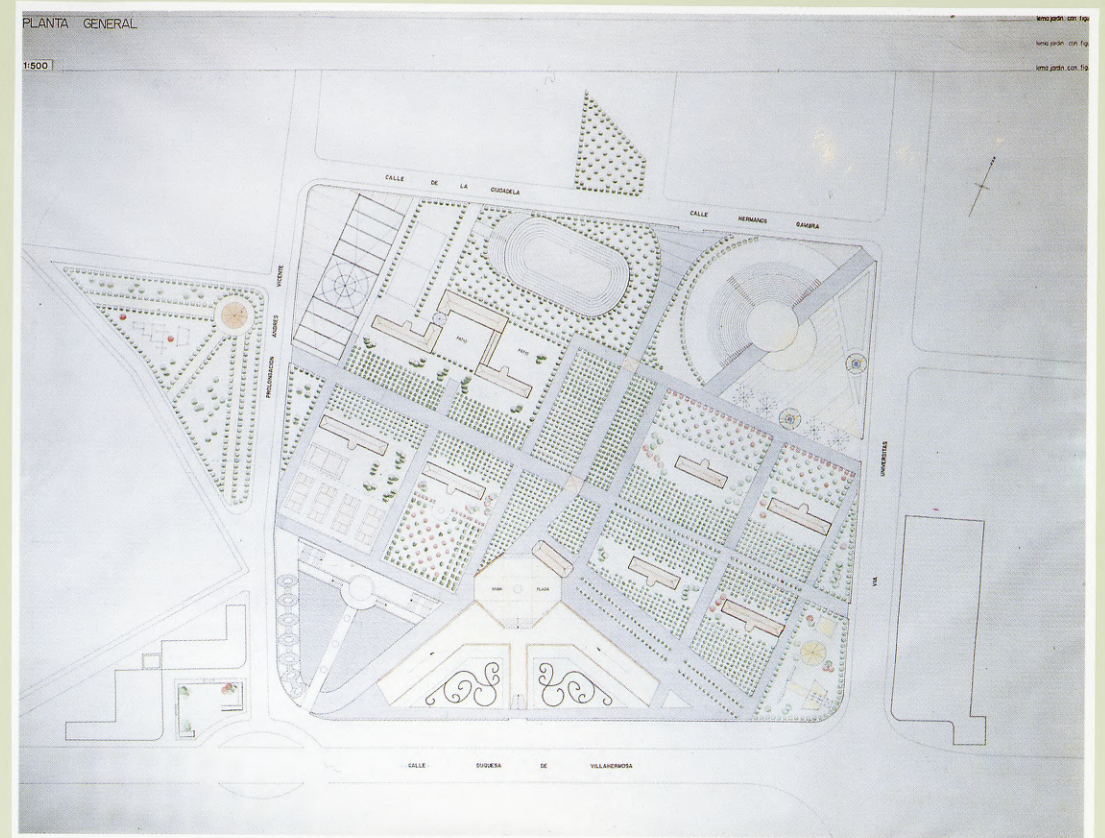
D. Juan Zaballos Guijarro, Ingeniero de Caminos.

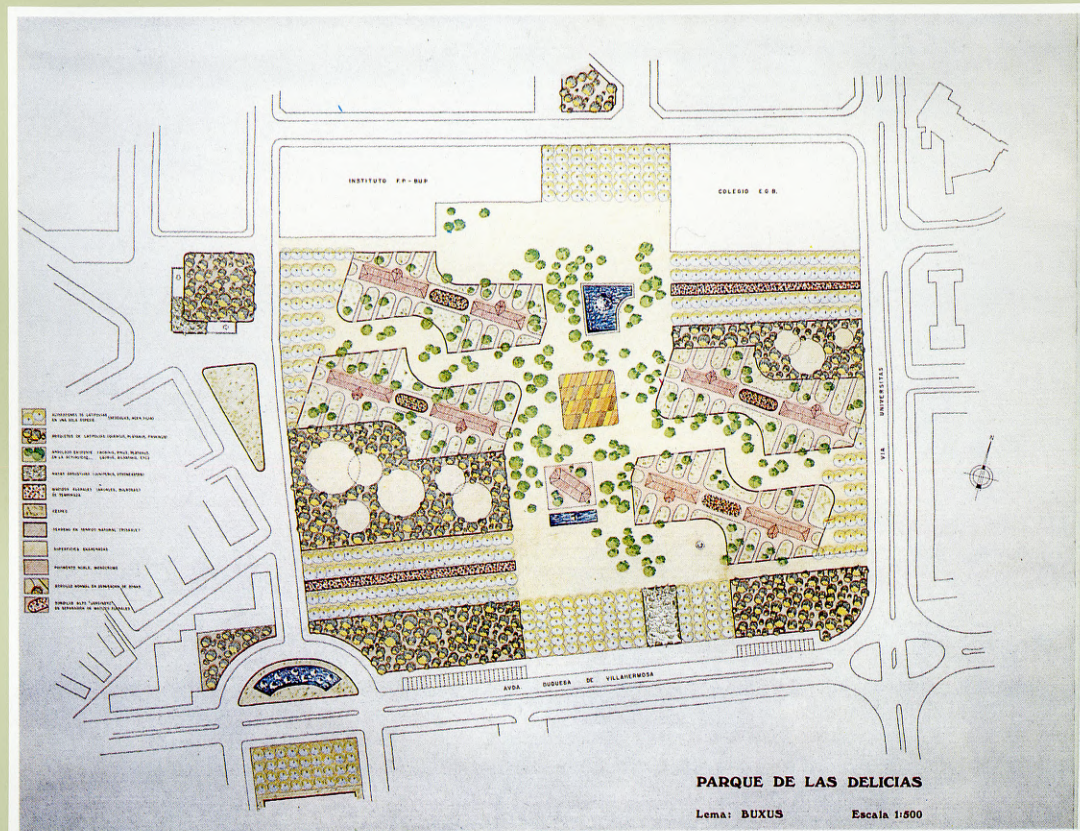
D. Carlos Masó Sancho, Arquitecto.

D. Luis Carlos Merelo de Barbera, Arquitecto.

D. Jordi M. Colomer Martínez, Arquitecto Paisajista.

D. José M.^a Virgili Munté, Horticultor Ornamental.

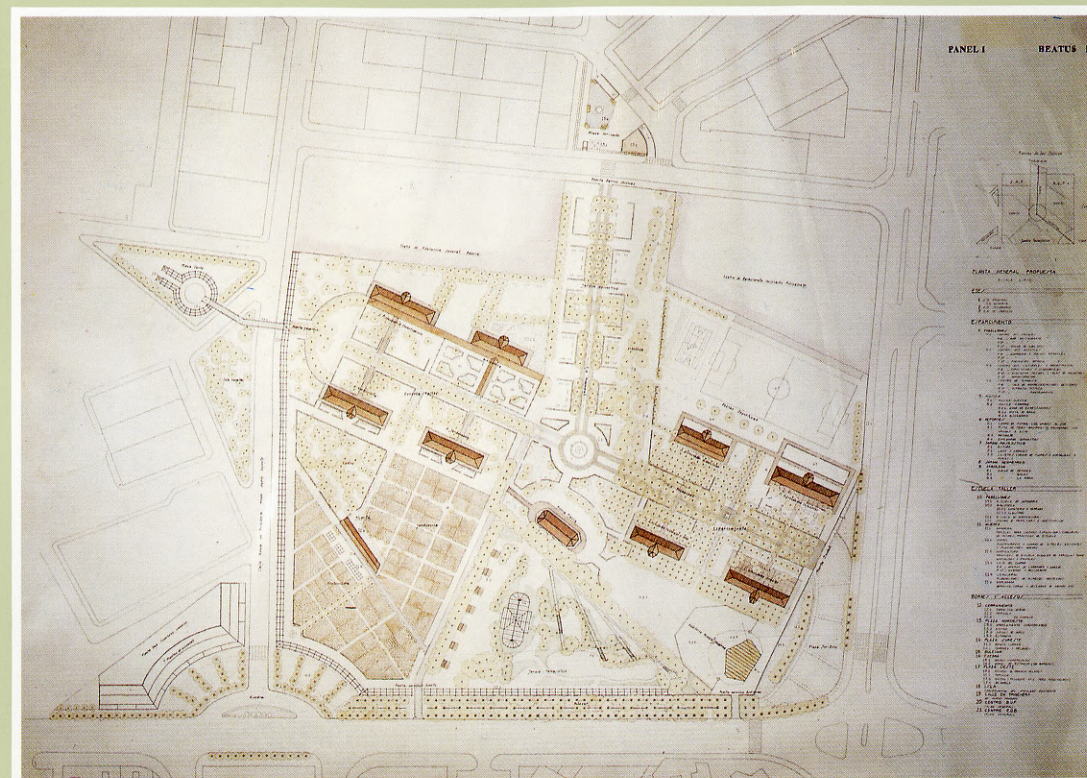




Buxus

Equipo:

D. Santiago Romero Gerbolés, Arquitecto.
D. M. Angel González Fernández, Ingeniero de Caminos.
D. Ricardo Casla de Diego, Ing. Téc. Agrícola.



Beatus Ille

Equipo:

D. Luis Moya González, Arquitecto.
D.ª Paloma Jiménez Lucero, Arquitecta.
D. Juan Fisac Herrero, Ingeniero de Caminos.
D. José Romeu Soldevilla, Ingeniero de Caminos.
D.ª Giovanna Avversari Ribera, Est. Arquitectura.
D. Víctor García Gil, Estudiante de Arquitectura.
D. Pedro Temboury Redondo, Est. Arquitectura.

El ecosistema fluvial

El término municipal está atravesado por tres ríos, Ebro, Gállego, Huerva y un cauce artificial de importancia como es el Canal Imperial.

Las márgenes de estos cauces están condicionadas en determinados tramos al entorno urbano que las rodea. Por el contrario el Plan General Municipal de Ordenación de Zaragoza establece la normativa relativa al Suelo No Urbanizable de Protección de los Sistemas Naturales: Fluvial y Forestal.

La finalidad de esta calificación es proteger el ecosistema, incluyendo las Areas Naturales y las que se pretenda recuperar para este fin, incluyendo las riberas de los ríos y sus sotos y galachos, de tal forma que se potencien y conserven sus valores naturales, paisajísticos y estéticos, para lo cual se desarrollarán Planes Especiales de Protección que observarán:

- La incorporación a esta clase de Suelo No Urbanizable de los terrenos no incluidos en la actual delimitación por estar alteradas sus características naturales y la reducción o ampliación de los ámbitos de protección.
- La regulación diferenciada en función de sus características y aptitudes con diferentes grados de protección y limitaciones de uso.
- La dedicación a fines científicos, recreativos o culturales de utilidad pública o interés social relacionados con el Sistema Natural con este.

Para los fines enunciados se proponían las categorías siguientes:

- Suelos protegidos de interés natural y ecológico
- Suelos protegidos de interés paisajístico
- Suelos protegidos de interés forestal



Recuperación de las márgenes del río Gállego

EQUIPO

- D. Luis Manso de Zúñiga González, Ingeniero Técnico Agrícola (Servicio Medio Ambiente)
- D. Luis Alberto Sarasa Moreno, Inspector (Servicio Medio Ambiente)
- D. José Bellosta Zapata, Maestro de Montes (Servicio Medio Ambiente)
- Con la colaboración de la Confederación Hidrográfica del Ebro

OBJETIVOS

La restauración de las riberas del río Gállego es la clave fundamental para constituir el Area Natural o corredor vegetal que cubra las necesidades de esparcimiento de la zona Norte de la ciudad.

Este proyecto se complementará con equipamientos y áreas de recreo tales como: La Peña del Cuervo, proximidades Aula-Dei, Aula de ecología con la creación de la zona verde del barrio de Montañana, entre otros.

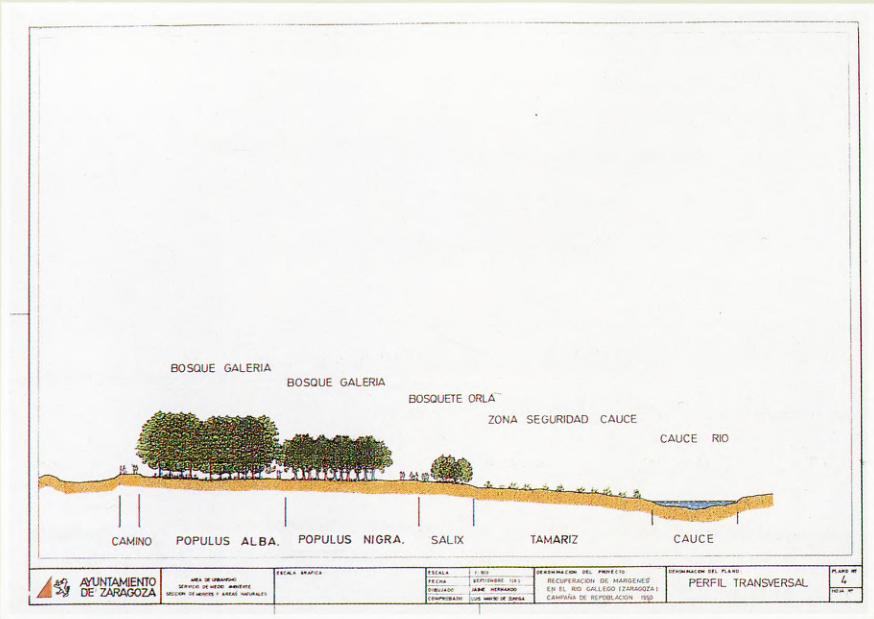
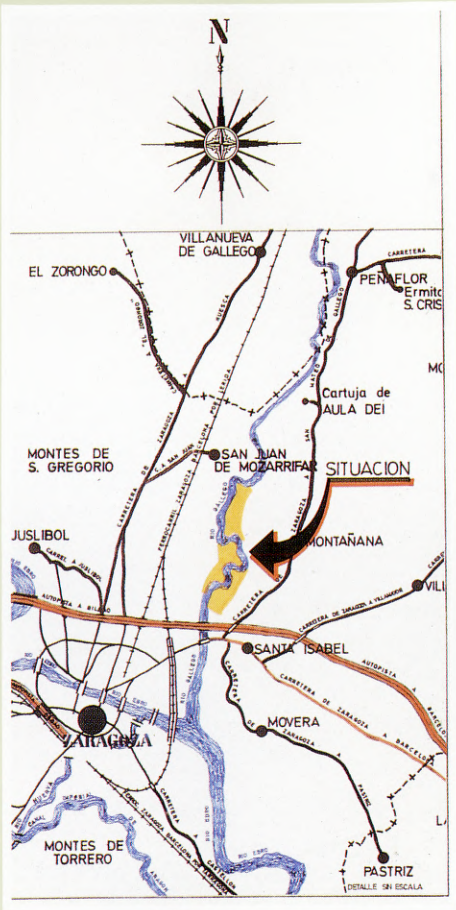
PROBLEMA FUNDAMENTAL

- Vertidos de residuos sólidos, constituyendo el principal agente productor de alteraciones ya que generan ocupación del suelo, cambios en la morfología, pérdidas del suelo vegetal y cambios en el quimismo del entorno, que dificultan y encarecen cualquier actuación regenerativa.
- Extracciones de áridos, variando la morfología e introduciendo en el medio las modificaciones siguientes:
 - En el cauce
 - Desvíos
 - Ensanches
 - Estrechamientos
 - En las márgenes
 - Explanaciones
 - Excavaciones generalizadas
 - Acumulaciones de materiales sobrantes
 - Eliminación de la escasa vegetación presente
 - Pérdida del perfil de suelo apto para la repoblación vegetal
- Ocupación de suelo, por las actividades descritas o por ocupaciones indebidas de las márgenes para uso agrícola e industrial sin observarse las áreas de suelo que el Plan declara protegidas.

ACTUACIONES

Hasta el momento las actuaciones se han basado en la recuperación de terrenos y repoblación forestal continuada de las riberas del río Gállego y en márgenes aisladas del río Ebro de tal forma que se produzca una ocupación efectiva de los terrenos.

- Actualmente y a petición municipal está en trámite el expediente de deslinde de los cauces públicos, barrancos y cauces secundarios (publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de 26 de diciembre de 1989), a ejecutar por la Confederación Hidrográfica del Ebro, cuyo resultado será la delimitación exacta de las márgenes y terrenos de dominio público, base fundamental de las actuaciones de restauración forestal.



Estudio de regeneración de las márgenes del río Gállego:

- Presupuesto 4.480.000 pesetas
- Ejecutado
- El objeto del estudio fue realizar una valoración exhaustiva del estado actual del río Gállego, abarcando todos los parámetros físicos, formativos y evolutivos del cauce así como las alteraciones que se han producido.
- Esta valoración e inventario tiene como conclusión el profundo conocimiento de las dificultades que se presentarán en las actuaciones futuras, condicionantes a tener en cuenta al proyectar la regeneración de estas áreas.

Proyecto de recuperación y plantación del río Gállego (1989/90)

- Situación; ambas márgenes del río Gállego en una longitud de 3 km., aguas arriba del puente de la Autopista A-II.
- Presupuesto de ejecución 91.650.000 pesetas.
- Plazo de ejecución: Tres meses (en fase de ejecución).

Este proyecto se puede dividir en tres fases consecutivas:

- Deslinde de la zona a recuperar.
- Acondicionamiento de los terrenos consistentes en:
 - Movimiento de tierras y remodelación del relieve.
 - Retirada al vertedero municipal de los residuos contaminantes.
 - Recubrimiento de los residuos estériles.
 - Aporte de tierras aptas para la plantación.

Plantación de las márgenes:

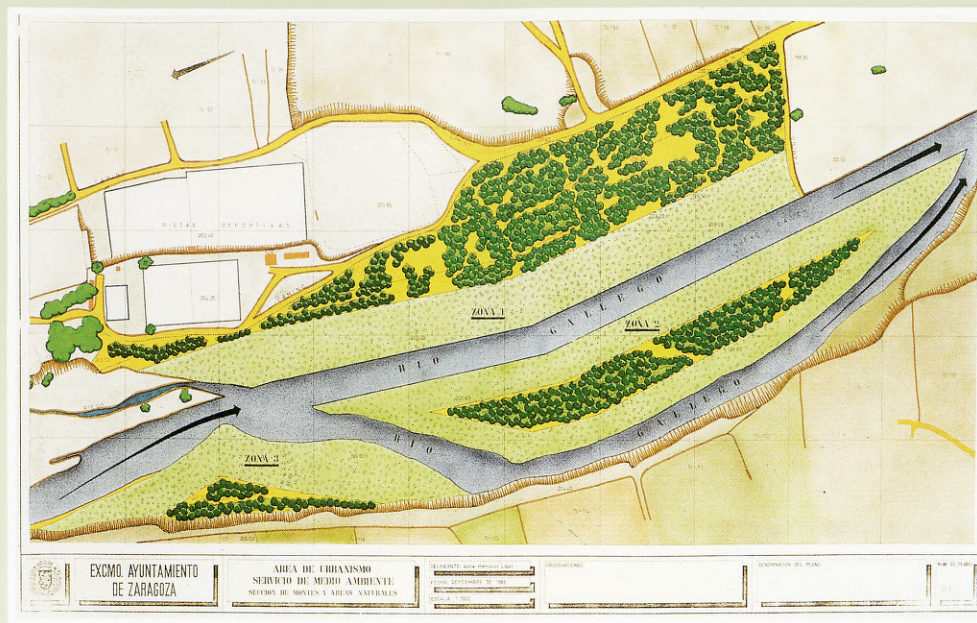
- Adquisición de planta autóctona, apta a las condiciones de la ribera, empleándose 18.080 plantas arbóreas y 18.097 de porte arbustivo.
- Plantación, formando las zonas diferenciadas de zona de seguridad del cauce, bosque de orla y bosquetes de galería con distintas dominaciones vegetales, procurando imitar en lo posible el proceso formativo natural.
- Operaciones de implantación y mantenimiento.

Equipamiento y mejora de plantaciones

Estas operaciones significan la consolidación de actuaciones con la que se ha logrado introducir 7.900 árboles en distintos puntos de las riberas cubriéndose principalmente las márgenes del río Gállego desde el puente de la Autopista A-II hasta la desembocadura.

Las labores de mantenimiento se centran:

- Plantación de árboles y arbustos procedentes del Vivero Municipal, que colaboren a la recuperación vegetal y del perfil del suelo.
- Control del estado fitosanitario de las plantaciones.
- Riegos estivales que cubran la deficiencia hídrica.
- Vigilancia y limpieza de riberas.



3. Area de Biología

Dada la situación geográfica del Aula y sobre todo su entorno natural no se puede hablar de un área limitada o acotada.

Desde el punto de vista biológico, tenemos que hablar de una Bio-cenosis, que comprende el entorno natural de la ubicación del "Aula". Así tenemos la proximidad a zonas húmedas (río Gállego, Saladas de Peñaflo, Acequia de Camarera, etc.) y zonas de monte (Vedado de Peñaflo, diversos barrancos, etc.), comprendiendo el estudio de la vegetación y fauna del Aula y su entorno.

Además se crearía una zona de restauración de la ribera del Gállego más próxima, así como un terrario y un "jardín de mariposas", espacios interiores destinados a reproducir en unas condiciones ambientales adecuadas especies específicas (anfibios, reptiles o antrópodos por lo que respecta al terrario y mariposas en distintos ecosistemas por lo que respecta al "jardín").

4. Area de Geología Ambiental

Al igual que la anterior, el entorno del Aula constituye un excelente muestrario de materiales, así como otros aspectos didácticos como la observación del paisaje y el efecto que sobre éste tienen los fenómenos naturales y las acciones del hombre.

5. Area de Energías Alternativas

Su objeto es poner en marcha la viabilidad de vivir en equilibrio con los sistemas naturales y los recursos de que dependemos, favoreciendo el uso de energías alternativas. El propio centro con su arquitectura bioclimática, turbina hidráulica para producir electricidad, colectores solares, molinos de alta y baja velocidad para electricidad y bombeo de agua (autoconstruidos), y aula laboratorio.

La ubicación de los diversos sistemas captadores de energía solar, eólica, hidráulica será lo más próxima a sus puntos de consumo.

La realización de estos sistemas se llevaría a cabo mediante convenios con la Universidad y el montaje en los diversos centros de Formación Profesional de esta ciudad.

6. Area de Ecología Urbana

En ella estaría presente una exposición dinámica sobre la evolución de la lucha de la contaminación en la ciudad de Zaragoza, mediante fotografías, gráficos, maquetas dinámicas, cuadros sinópticos controlados por autómatas en paneles, por ejemplo ciclo del agua, del aire, contaminación urbana (focos), ruido, etc.

Dentro de esta área se encontraría un ecomuseo, donde se representaría de forma dinámica los distintos ecosistemas que se dan en el Valle medio del Ebro y todo el desarrollo histórico experimentado por la tecnología popular alrededor del agua.

7. Area de Biblioteca y Medios Audiovisuales

Responde a esta área el lugar físico donde son requeridas unas condiciones adecuadas para la óptima utilización de unos medios concretos: libros, proyectores, etc.

Constaría de una Biblioteca (con publicaciones referidas a Medio Ambiente, Educación Ambiental, etc), Salón de Actos y medios audiovisuales, Sala de Exposiciones, Aulas-laboratorios de energías alternativas, biología, ecología urbana y geología, Estación meteorológica automática.



Galacho de Juslibol

EQUIPO

- Javier Celma Celma**, Jefe del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Zaragoza
- Luis Manso de Zúñiga**, Ingeniero Técnico Agrícola del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Zaragoza
- Pilar Valer López**, Jefe Sección Jurídica del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Zaragoza

Colaboraciones:

Universidad de Zaragoza. Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio

Convenio Ayuntamiento de Zaragoza/Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias de la Diputación General de Aragón

Gabinete de Difusión y Sensibilización Ambiental del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Zaragoza

Convenio Ayuntamiento de Zaragoza/Asociación Naturalista de Aragón

Se puede definir su origen como un soto natural, que se sitúa en un antiguo meandro abandonado del río Ebro, en parte deteriorado por las pasadas extracciones de áridos, que formaron una red de lagunas características, siendo en la actualidad un enclave en lenta pero aceptable recuperación natural.

La incorporación de esta finca al patrimonio municipal se efectuó en dos fases; 19 de junio de 1984 y 6 de octubre de 1987, en las que se adquirieron 71 y 19 hectáreas respectivamente, constituyéndose de esta forma el núcleo fundamental que es soporte de las actuaciones municipales.

Estas operaciones de compra-venta tuvieron como base el gran interés medioambiental que el ecosistema Galacho de Juslibol posee, y que puede concretarse en los valores siguientes:

ECOLOGICO

- La fauna del Galacho de Juslibol es rica y variada además de construir un punto de reunión, nidificación y refugio de un gran número de aves migratorias, acuáticas e insectívoras.
- Las comunicaciones vegetales ripícolas forman masas boscosas únicas, que contrastan con la aridez de los escarpados que lo limitan y en general con la estepa aragonesa.

DE ESPARCIMIENTO

- Es una de las pocas áreas naturales próximas a Zaragoza (4 a 5 km.) que pueden ofrecer un atractivo para el ciudadano que precisa y reclama espacios verdes y recreativos, aunque se hayan de establecer las restricciones de uso y las normas de protección adecuadas.

EDUCATIVO

- Ya que permite desarrollar actividades educativas y científicas que darán a conocer y difundirán los valores de este espacio natural, que es uno de las escasas muestras de la fauna y flora del Valle Medio del Ebro, produciéndose unos mayores beneficios para las generaciones actuales, sin merma de su potencialidad para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones futuras.

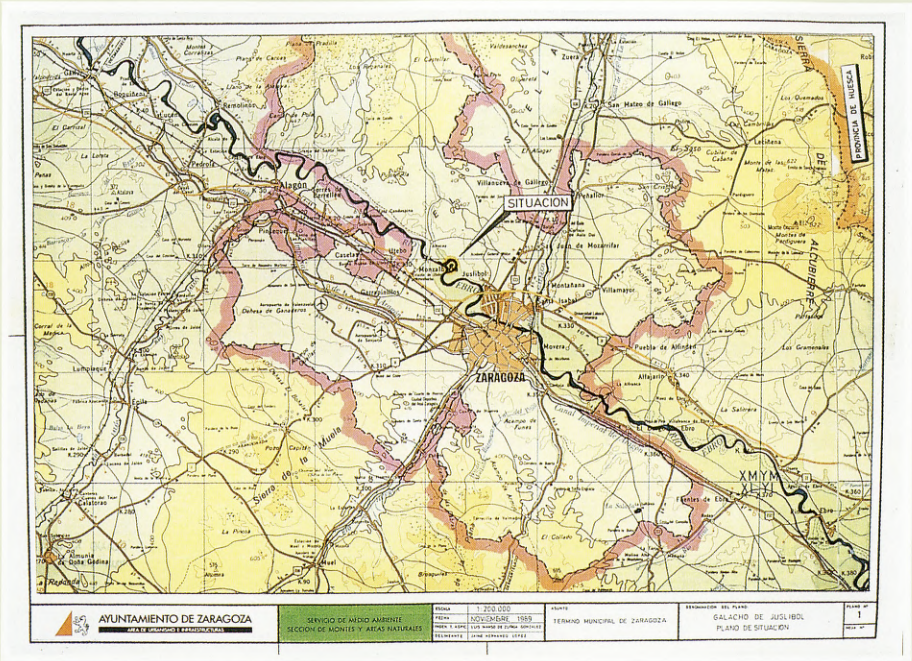
SITUACION

El Galacho de Juslibol se sitúa entre los barrios de Juslibol (2 km.) y Alfocea (2,5 km.), muy próximo al barrio de Monzalbarba (2,5 km.) y por ello cercano a la zona Norte y Noroeste de la ciudad, constituyendo por tanto un enclave natural de excepcional importancia, en cuanto a la demanda de zonas verdes.

PROBLEMA FUNDAMENTAL

Esta zona natural presenta las deficiencias siguientes:

- Inexistencia de normativa que establezca categorías de protección y normas de uso en función de las alternativas que se pueden introducir como consecuencia de la ocupación humana.



- Trazado de un acceso alternativo que corrija las deficiencias actuales.
- Dificultad para el control de la afluencia de población y escasez de áreas de esparcimiento y recreativas con dotación de servicios que canalicen y satisfagan la demanda social existente.

ACTUACIONES

Para resolver la problemática enunciada se han iniciado las actuaciones siguientes:

- Estudio para la recuperación del Galacho de Juslibol
 - Presupuesto 5.000.000 pesetas
 - En fase de ejecución, plazo seis meses
 - Ámbito 2.375 Has., que incluyen las áreas de influencia
- Este estudio tiene como finalidad:
 - Muestreo y recopilación de los datos precisos y significativos que permitan confeccionar un inventario de las variables que inciden sobre el Galacho de Juslibol.
 - Valoración de las variables muestreadas.
 - Obtención de los resultados que nos definan:
 - Calidad ambiental del medio
 - Planificación y ordenación
 - Compatibilidades e incompatibilidades de uso, grados y propuesta de conveniencias
 - Estudio de los accesos y propuesta final.

Del estudio previo se derivarán las actuaciones inmediatas siguientes:

- Solicitud de inclusión del Area Natural, Galacho de Juslibol en el proyecto M.A.B. (hombre y biosfera) promovidos por la UNESCO.
 - Cumplimentar los requisitos necesarios para que mediante un plan de ordenación de los recursos naturales se incluya al Galacho de Juslibol dentro de las figuras de protección establecidas en la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.
 - Por medio de la Ordenanza Municipal, determinar las limitaciones generales y específicas que respecto de los usos y actividades hayan de establecerse en función de la conservación de los espacios y especies a proteger, con especificación de las distintas zonas en su caso, y las formas de control y vigilancia.
 - Ejecución de los accesos necesarios, en función de las necesidades a cubrir y protección que se haya de realizar.
 - Adquisición de los terrenos colindantes que por su riqueza ecológica deban conservarse y recuperarse.
 - Delimitación de las áreas de esparcimiento y adquisición de los terrenos precisos para su emplazamiento, además de la dotación de una infraestructura de servicios.
- Potenciación de los programas educativos para escolares y adultos además de incrementar los estudios y comunicaciones científicas.

Estudio de la vegetación del Galacho de Juslibol:

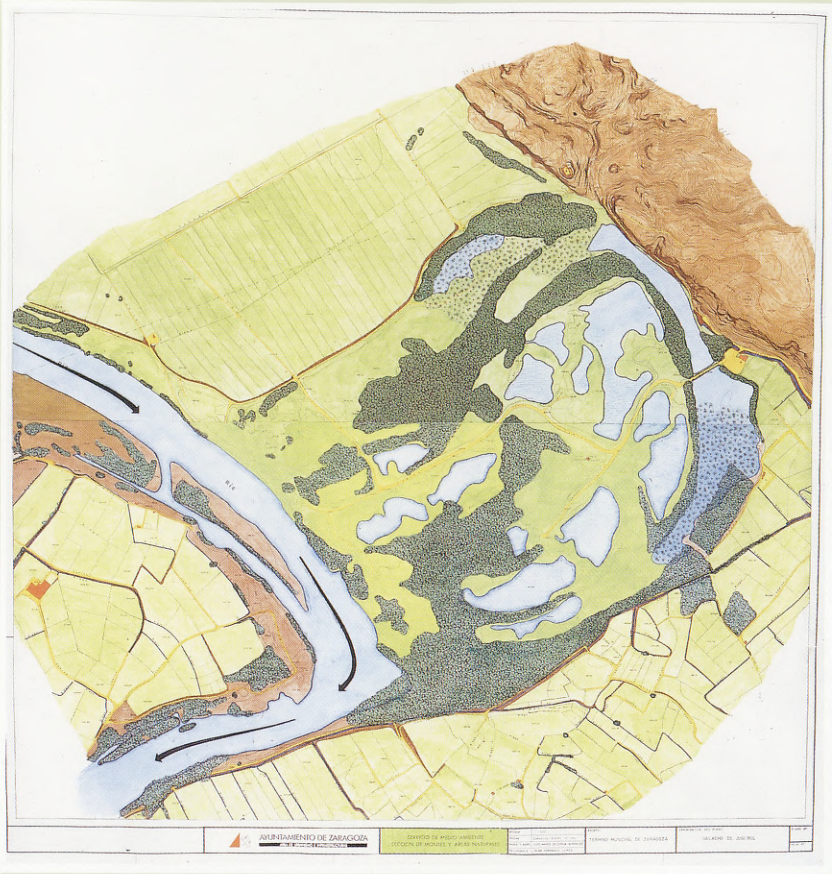
- En fase de ejecución
- Este trabajo es consecuencia del convenio firmado entre la Diputación General de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, con el fin de realizar los inventarios florísticos, la determinación de comunidades vegetales, la clasificación de especies y la elaboración del material gráfico y de apoyo para la identificación, incluso con una finalidad didáctica del inventario.

Inclusión del Galacho de Juslibol en los programas de actividades de educación ambiental:

- El Gabinete de Educación y Sensibilización Ambiental realiza visitas periódicas, charlas y entregas de documentación dirigidas a la educación de adultos y enseñanzas medias.

Mantenimiento y mejora de la masa vegetal:

- Incluye diversas funciones de control y ejecución que se desarrollan continuamente para colaborar en la regeneración y recuperación vegetal del Galacho de Juslibol, mantenimiento de un adecuado estado fitosanitario y todos aquellos trabajos selvícolas que sin incidir en el equilibrio del ecosistema mejoren la calidad del mismo.



La repoblación forestal

EQUIPO

- Luis Manso de Zúñiga González**, Ingeniero Técnico Agrícola (Servicio Medio Ambiente)
- José Bellosta Zapata**, Maestro de Montes (Servicio Medio Ambiente)
- José María Rubio Millán**, Maestro de Montes (Servicio Medio Ambiente)

La repoblación forestal de los montes y concepto de cinturón verde de Zaragoza nace para poner fin al proceso destructivo de la cubierta vegetal, que provoca la alteración del suelo, ante la incidencia directa de las acciones erosivas, formándose las áreas degradadas que caracterizan la estepa aragonesa y con somentimiento al principio de que toda forestación supone un combate contra la degradación y así de esta forma iniciar una lenta recuperación de los suelos que permita la expansión posterior de especies más nobles.

El punto de partida de los trabajos de repoblación forestal lo constituyen los montes patrimoniales, con una superficie que tradicionalmente se estima en 17.000 hectáreas, cuyos aprovechamientos básicos son el agrícola (cereal seco) y los pastos.

La repoblación forestal y la ejecución de un vasto programa para la restauración de los montes desarbolados es un esfuerzo necesario y un deber, aun más si se acepta el auténtico potencial que representan en su triple papel protector, productor y social.

Ante estos motivos y desde hace unos años el Ayuntamiento ha iniciado actuaciones de reforestación que afectan ya a 1.255 hectáreas, con anterioridad a cualquier requerimiento normativo (art. 84, Real Decreto Legislativo 781/1986, Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local) o las directivas dictadas en el marco de la Política Agraria Común.

Las repoblaciones ejecutadas o en fase de ejecución se representan en el plano, en donde además se delimitan las Areas Naturales que se conservan como es el caso del Monte Vedado de Peñaflor (aproximadamente 700 hectáreas) y determinadas áreas de la Plana de Zaragoza.

PROBLEMAS FUNDAMENTALES

- Elección de especies a utilizar; puesto que la regresión del suelo implica una pérdida drástica de fertilidad y una modificación de la estructura de los suelos, precisándose el empleo de especies colonizadoras para con los años introducir especies arbóreas y arbustivas autóctonas, las cuales requieren ciertas condiciones para su desarrollo.
- Condiciones climáticas extremas.
- Necesidad de acondicionar previamente los espacios a repoblar mediante la ampliación de alguna de las técnicas de forestación.

ACTUACIONES

Las actuaciones previstas se ajustan a la premisa siguiente: “Continuar las labores de restauración forestal en una superficie anual, próxima a las 400 hectáreas (superficie equivalente al actual Monte de Torrero) completando el Cinturón Verde de Zaragoza, mejorando las masas vegetales formadas y efectuando su mantenimiento, para posteriormente consolidarlas mediante la repoblación con especies arbóreas y arbustivas autóctonas. Cuando el desarrollo de la masa vegetal sea el óptimo, se culminará el proceso formativo, con lo cual se habrá formado una red periférica de Parques Naturales de esparcimiento y recreo que actuarán como filtro verde y pulmón de esta ciudad”.

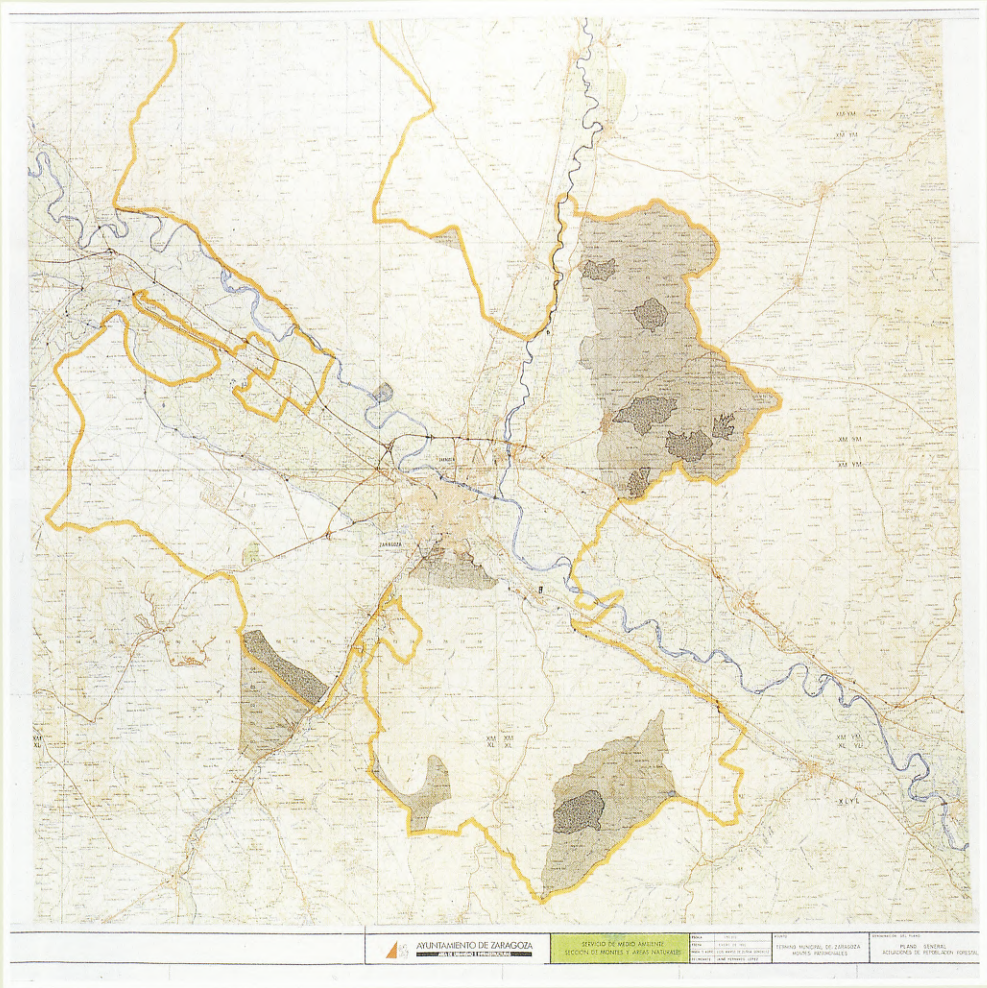
Labores de acondicionamiento en 360 hectáreas del Monte Litigio

- Presupuesto del proyecto: 20.769.886 pesetas
- Plazo de ejecución: Tres meses

Este monte se sitúa en la zona Sur-Este del término municipal, entre la carretera de Belchite y la de Torrecilla de Valmadrid.

El proyecto incluye las labores de preparación y adecuación de terrenos, mediante labores específicas de desfonde y apertura de la necesaria red de caminos, para su posterior plantación en la próxima campaña 1990-91.

La plantación se realizará con 180.000 pinos procedentes del Vivero Municipal, y un coste de ejecución próximo a los 28.000.000 de pesetas.



Plantación del paraje “Los Abejares” (Monte de Villamayor):

- Presupuesto del proyecto 16.500.000 pesetas
- Concluida la ejecución el 24 de enero de 1990

La plantación se ha efectuado sobre 262 hectáreas acondicionadas previamente, utilizándose 110.000 pinos procedentes del Vivero Municipal.

Plantación del paraje “Caseta de la bóveda” (Monte Vales de Cadrete):

- Presupuesto del proyecto 8.925.000 pesetas
- En fase de ejecución

La plantación se realiza sobre 70 hectáreas, complementando las actuaciones anteriores que abarcaban una superficie próxima a las 250 hectáreas.

En esta última repoblación se utilizarán 43.500 pinos, que proceden del Vivero Municipal, además de ejecutarse una reparación de los caminos principales de este monte.

Proyecto para la construcción de dos torres de vigilancia:

- Presupuesto del proyecto 5.000.000 pesetas
- En fase de ejecución; plazo tres meses

Los incendios forestales, pueden afectar gravemente a las áreas forestales consolidadas, tales como los Montes Vedado de Peñafior y el paraje de Valdeatalaya (Monte de Villamayor), sobre todo en las épocas calificadas como de peligro.

Por tanto, y con carácter preventivo, se proyecta en función de las necesidades, una red de vigilancia y detección que unida a los tratamientos selvícolas disminuya los riesgos y minimice los eventuales efectos de este fenómeno devastador.

Proyecto para la configuración de un área de esparcimiento en el Monte Vedado de Peñafior:

- Presupuesto aproximado 3.200.000 pesetas
- En redacción

Este proyecto se redacta ante la constante afluencia de población a esta Area Natural de tal forma que se canalicen las actividades del visitante, dotando a la zona del adecuado amueblamiento, evitándose las acciones que pueden dañar a este importante ecosistema (fuegos incontrolados, daños a la vegetación...)

Estudio del área natural “Vedado de Peñafior”:

Consistirá en el inventario exhaustivo de las variables características que constituyen e inciden en el ecosistema de esta incomparable zona natural del término municipal.

Mediante una valoración se obtendrán las conclusiones siguientes:

- La calidad ambiental del medio.
- Planificación en función de sus características, aptitudes y grado de protección.
- Normativa que regularice las limitaciones de uso.
- Ampliación del espacio protegido en base a la regularización de las concesiones municipales para el aprovechamiento agrícola situadas en la periferia o enclavadas en la zona natural.
- Solicitud para la inclusión del Monte Vedado de Peñafior en alguna de las figuras de protección establecidas en la Ley 4/1989, de 27 de marzo para la Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.

Proyecto para la mejora del Vivero Municipal:

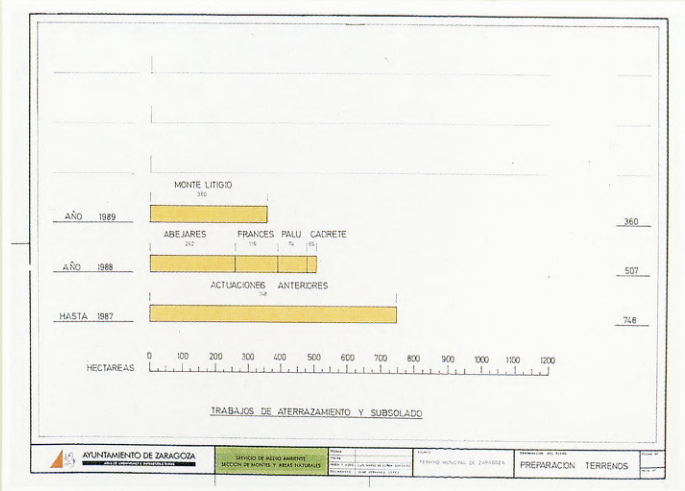
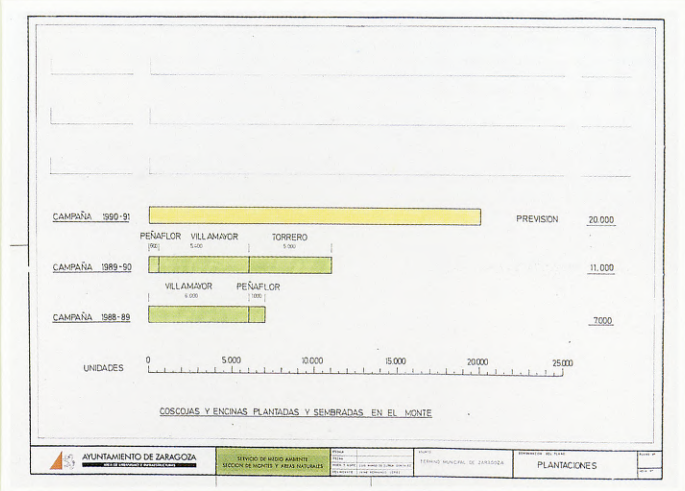
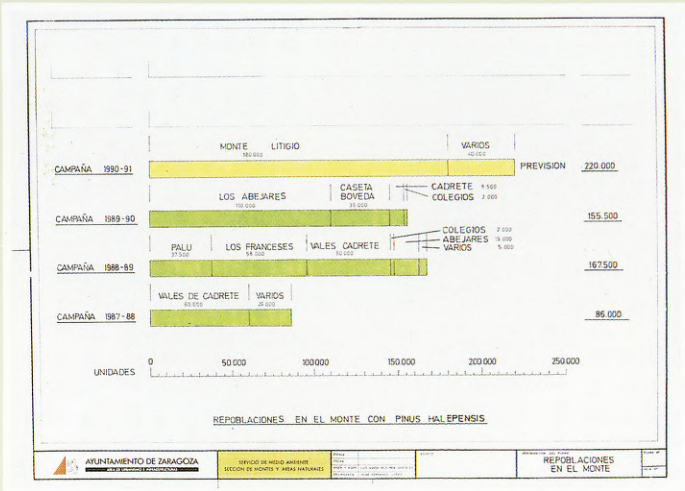
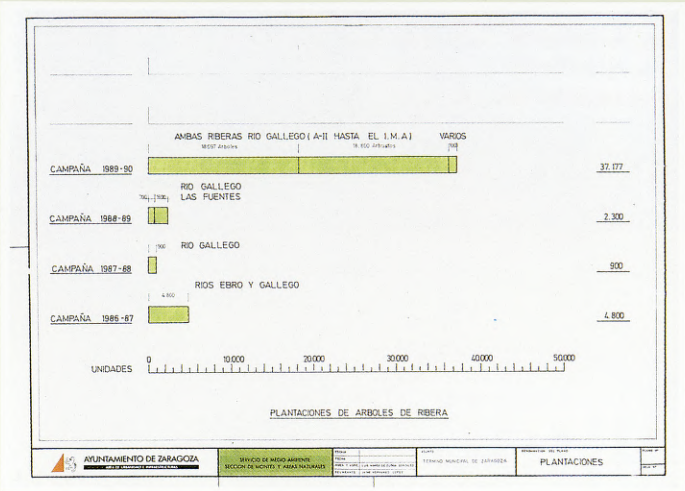
- En estudio

El Vivero Municipal garantiza actualmente una producción anual cercana a las 200.000 unidades de pino, además de diversas especies arbóreas y arbustivas características del medio que nos rodea (autóctonas), alguna de ellas de muy difícil reproducción.

Las expectativas de repoblación exigen incrementar la producción, racionalizando su estructura, mejorando y modernizando los medios disponibles, absolutamente necesarios para cumplir la finalidad encomendada.

Actuaciones diversas:

- Labores de poda.
- Inspección y tratamiento de plagas, efectuándose ensayos para la lucha biológica contra las plagas en colaboración con otras entidades y organismos oficiales.
- Mantenimiento y limpieza de las áreas repobladas.



Parque Primo de Rivera

El Parque Primo de Rivera constituye un área de gran transcendencia en la ciudad, tanto por su arraigada tradición como lugar de esparcimiento y recreo como por su vocación de zona verde urbana en su más estricto sentido. Tal vez, así, se configura como el “parque” por excelencia de Zaragoza.

Dada la diversidad y complejidad de sus elementos, su estructura es de enorme riqueza, contemplando espacios tipológicos como el jardín francés o los itinerarios románticos, orografías como la montaña y los ríos, arquitecturas como el quiosco de la música o el conjunto del Rincón de Goya, monumentos como la fuente de Neptuno o el Batallador.

La extensión del área, así como la enorme potencialidad de los usos, y las características de mantenimiento como estructura general urbana, obligan a un permanente estado de revisión y mejora de sus elementos. En los últimos tiempos estas actuaciones se tradujeron en obras como la construcción del Teatro del Rincón de Goya, la plaza de la música en el entorno del quiosco o la urbanización de la Avda. de San Sebastián.

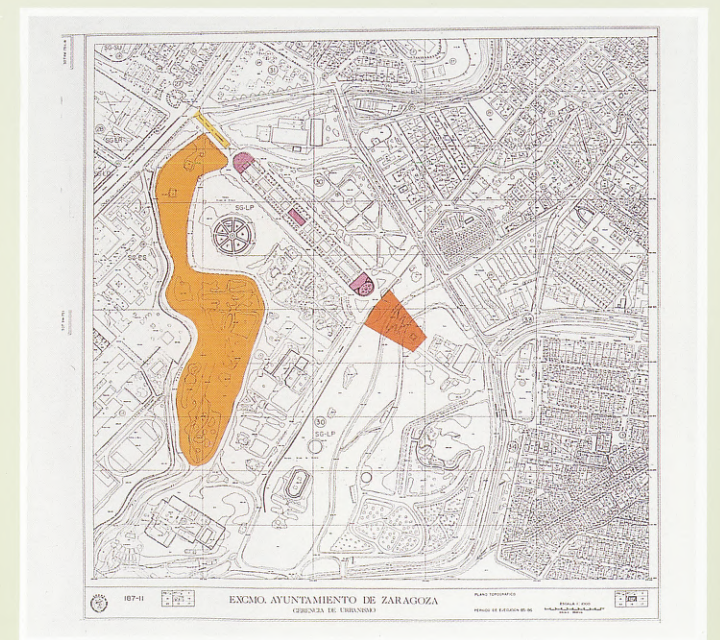
En la actualidad están en marcha o se van a llevar a cabo un conjunto de actuaciones de enorme interés que tienden, en la línea discreta, a la conservación y embellecimiento de las estructuras del parque o a la significación de sus posibilidades paisajísticas y culturales:

Los saltos de agua del Batallador se presentan como escenografía barroca en su sentido perspectivo, como un broche que articula el fondo del eje principal con la situación topológica extrema del monumento.

En el polo opuesto, el puente 13 de Septiembre, que sirve de acceso general al Parque, se restaura como estructura urbana para devolverle a su ser de vestíbulo o atrio, es decir, punto inicial del eje principal.

Ambos extremos de uno de los más hermosos lugares de la ciudad, se completan con una actuación relevante central como es la construcción de las tres fuentes cibernéticas que posibilitan al máximo el uso potencial del espacio.

Finalmente se proyecta recuperar el itinerario natural del cauce del río Huerva en el segmento comprendido entre el puente de acceso y el Rincón de Goya, lugar paisajístico desaprovechado en la actualidad, configurándose como corredor escultórico.



Saltos de aguas y escaleras desde el Batallador a la avenida de San Sebastián

Emplazamiento: Parque Primo de Rivera

Presupuesto de contrata: 53.990.527 pesetas

Plazo de ejecución: 18 meses

Autor proyecto: Rafael Barnola Usano (Ingeniero director S.º Parques y Jardines)

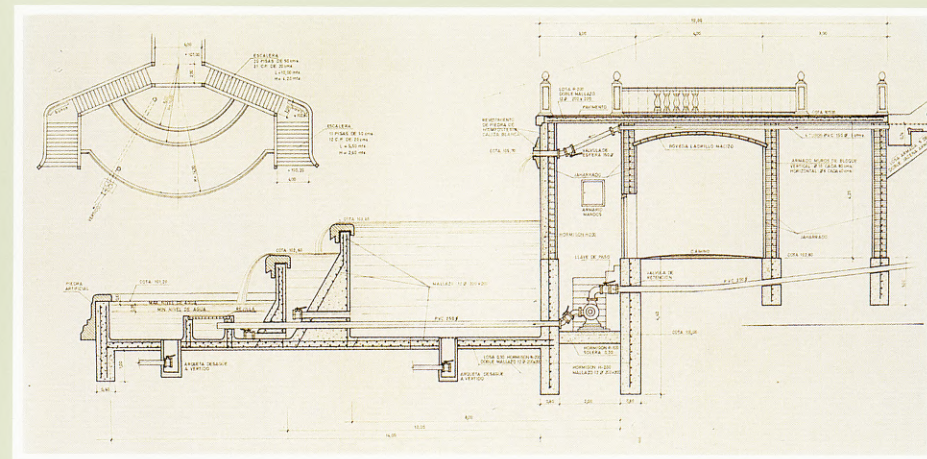
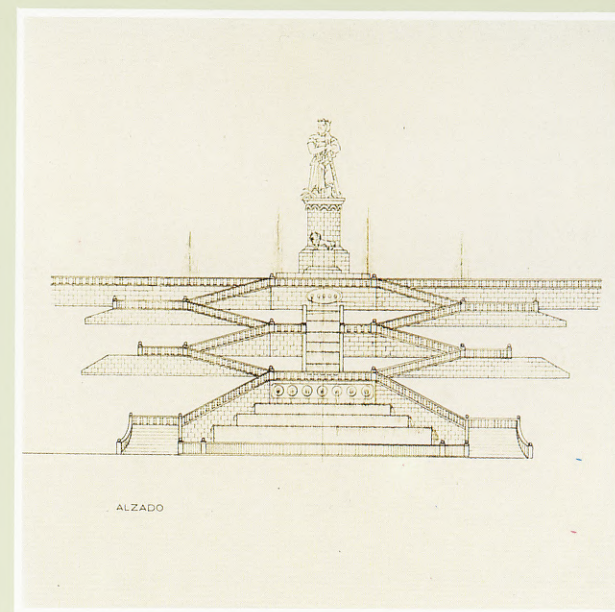
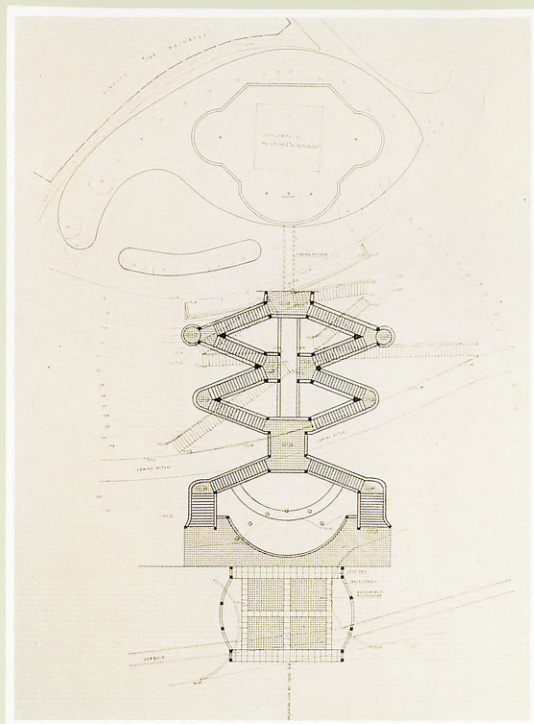
Auxiliar: Mariano Cester Zapata (Ingeniero Técnico S.º Parques y Jardines)

El trazado de la avenida de San Sebastián, principal acceso al Parque Primo de Rivera por el puente 13 de septiembre reclamaba desde su origen un decorado final en el fondo que completara así una representación del estilo de jardín renacentista que se le quiso dar en su origen y conserva en la actualidad. La notable pendiente que separa el punto final de esta perspectiva marcada por el Batallador, de la avenida de San Sebastián, ha sido aprovechada para construir una escalinata de agua con surtidores al fondo que quedará flanqueada por dos escaleras zigzagueantes a ambos lados marcando así el final de un diseño tan clásico como es el de esta avenida.

El cruce con el camino de Cuarte de circulación rodada se ha resuelto pasando el agua sobre un túnel que en su parte superior servirá como mirador para contemplar el espectáculo de la avenida desde un punto de vista opuesto al del acceso por la plaza del Emperador Carlos que es el habitual.

Los muros que soportan la escalinata de agua y las escaleras laterales se revisten con piedra natural, tal como se inició la obra en el mirador del Batallador y la escalera se bordea con balaustrada de piedra artificial manteniendo el estilo de todo el conjunto.

El agua en circulación que forma el elemento principal de él se recicla mediante un grupo motobomba de 80 CV que toma la energía del transformador existente en la fuente grande de la avenida.



Andador escultórico

EQUIPO

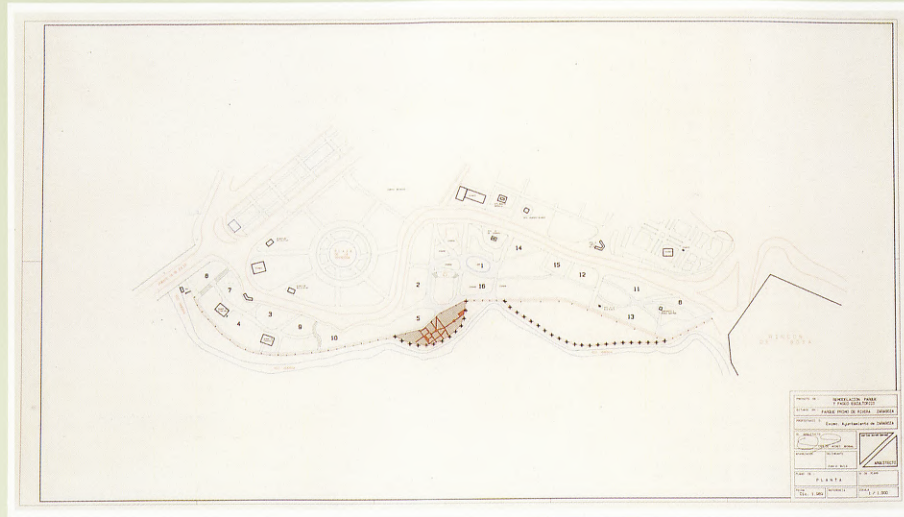
- D. Carlos Miret Bernal, Arquitecto
- D. Luis Ibáñez Fandos, Arquitecto Técnico

Con el proyecto de un andador fusionando ejercicio y arte, belleza urbanística y esparcimiento, se acrecienta la tarea de ir realizando un “museo sin paredes” según se afirmara hace años. Dicho plan se localiza en la margen derecha del Parque Primo de Rivera, desde su entrada hasta el Rincón de Goya, sin incluir a éste, con un total de mil metros lineales y se basa en remodelar la zona intercalando diversas esculturas de conocidos artistas.

La remodelación del sector citado y la muestra escultórica permanente, plantea la posibilidad de recuperar un recorrido poco usual en contacto con la ribera del río Huerva y a espaldas del centro sanitario de la Seguridad Social. La zona posee bastante desnivel desde la calzada asfaltada y requiere un nuevo tratamiento que la potencie. Por otra parte, su emplazamiento es singular dado que rememora una especie de frontera entre el parque y la ciudad. Así pues, sus características formales, larga y ondulante, más o menos estrecha y desnivelada, incluso con islotes llanos, implica varios aspectos a considerar en el proyecto.

Los aspectos a considerar en el proyecto pueden resumirse en lo siguiente:

- a) Fácil accesibilidad y clara señalización peatonal.
- b) Saneamiento de la ribera del río Huerva.
- c) Protección del arbolado y de la vegetación.
- d) Creación de un itinerario diáfano y un emplazamiento de las esculturas en su entorno, de tal manera que la una sea visible respecto a la inmediata pero guardando un espacio idóneo.
- e) Dotación de servicios y amueblamiento de impronta personal.
- f) Renovación de las instalaciones existentes.



Puente “13 de septiembre”

EQUIPO

- D. Julio Díaz Palacio, Arquitecto
- D. Javier Mozota, Ingeniero de Caminos
- D. Santiago Bautista, Ingeniero Técnico Obras Públicas
- D. José Lanao, Arquitecto Técnico

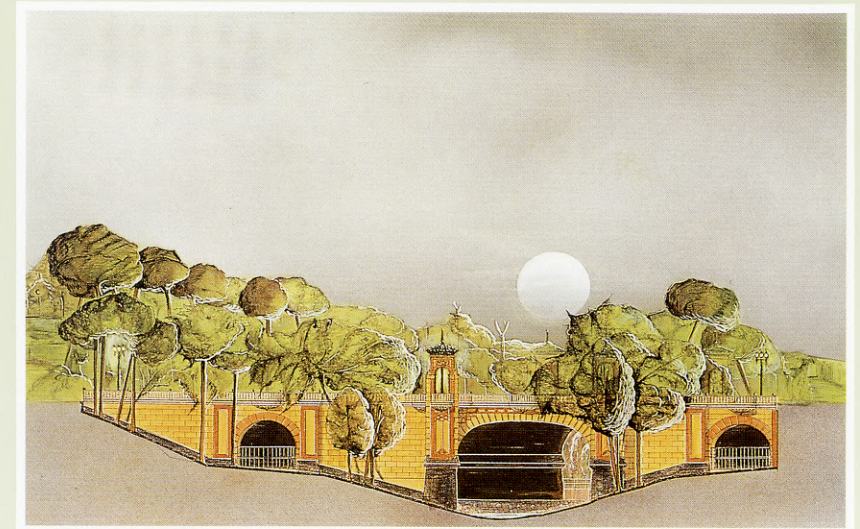
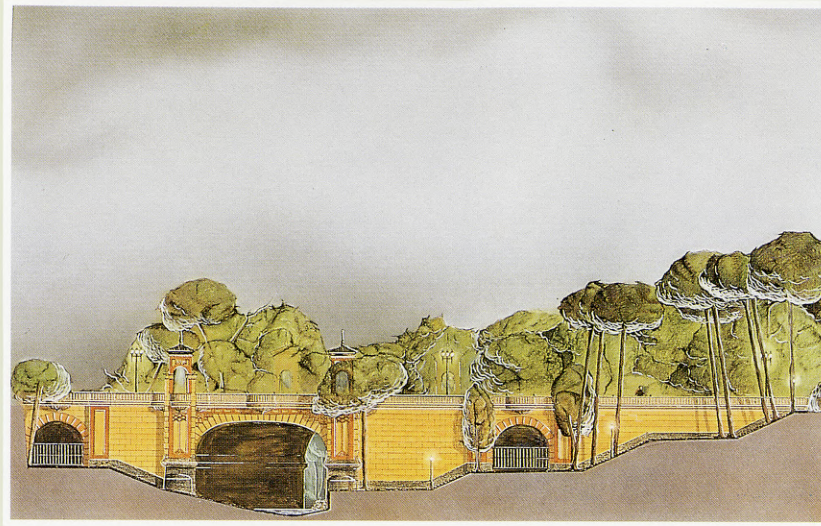
El Puente “13 de septiembre” fue proyectado por el arquitecto Miguel Angel Navarro, y se inauguró en 1929; su hermosa y característica imagen constituye, sin duda, *la Puerta del Parque Primo de Rivera*.

A raíz del progresivo deterioro de la barandilla del puente, incluso con la caída de alguno de sus tramos y consiguiente situación de peligro, se hizo patente la necesidad de acometer obras de reparación en el puente. Una vez que se empezaron los estudios necesarios para redactar el proyecto, se advirtió que los daños era más importantes que los detectados al principio, aparentemente superficiales.

Así las cosas, el proyecto de reparación redactado aborda, no sólo la restauración de barandillas, templete y revestimientos, sino también de elementos estructurales, procediéndose a la renovación y mejora de rellenos y trasdosado de muros y bóvedas, y renovando instalaciones, principalmente dos importantes conducciones de agua (de 500 y 1.000 mm.) que venían produciendo buena parte de los problemas padecidos por el puente.

Al tablero renovado, ya solucionados los problemas que producen sus actuales asentamientos, se le dotará de un nuevo pavimento de calidad, en piedra, ampliando aceras, y dejando una calzada de sólo dos carriles para tráfico ocasional.

El proyecto se completa con el remozamiento del entorno inmediato del puente y la renovación total de toda la barandilla en el frente de la calle Manuel Lasala.



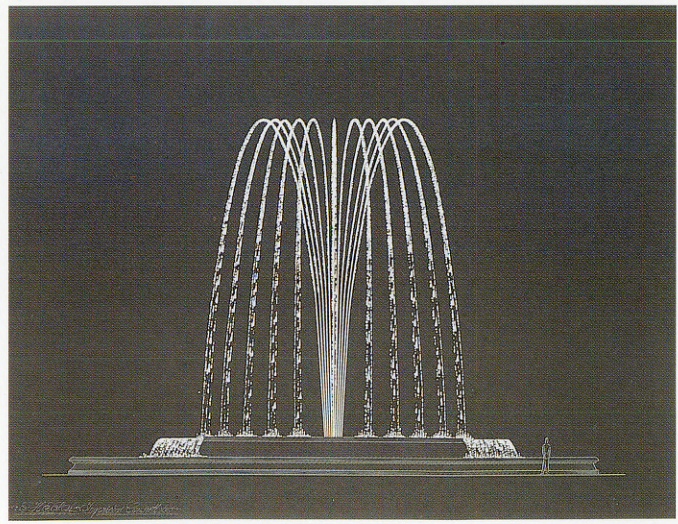
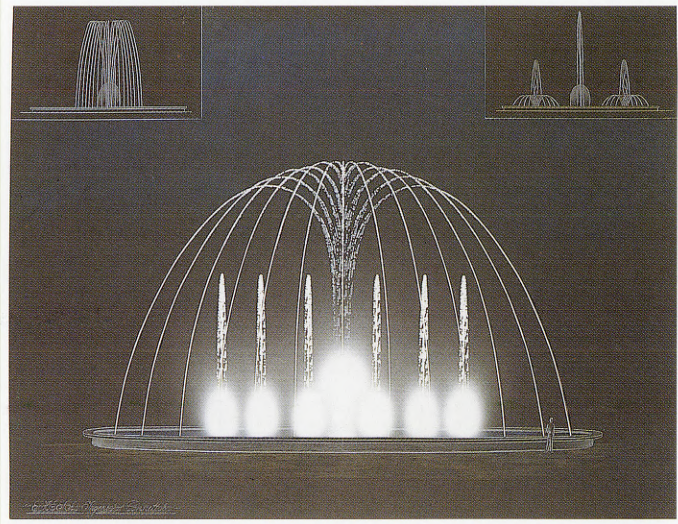
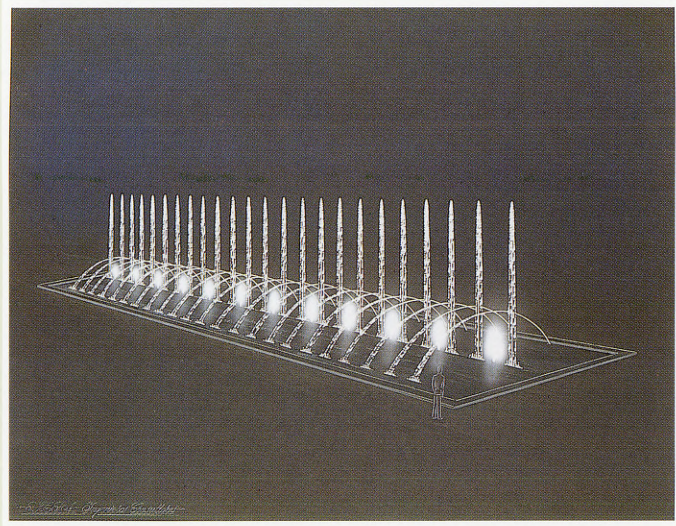
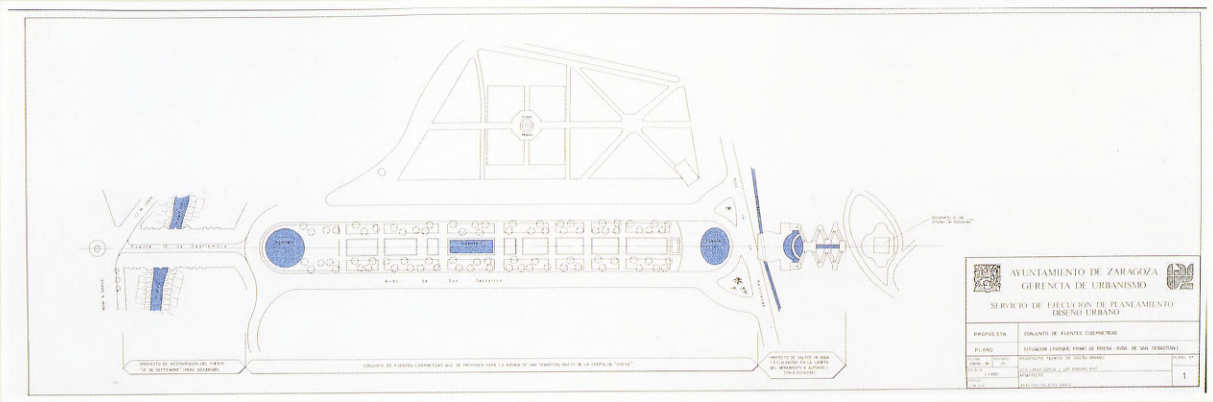
Fuentes cibernéticas paseo de San Sebastián

El concepto de fuente cibernética pretende aplicarse en el Parque Primo de Rivera a las fuentes existentes y en construcción.

Teniendo en cuenta la coincidencia de obras significativas en ambos extremos de la avenida de San Sebastián (a la entrada, la restauración proyectada del Puente 13 de septiembre y, al fondo, el juego de cascada y escalinatas en construcción), es posible ampliar este concepto a una Fuente Cibernética global, que coordine estos elementos, remodelando y ampliando las láminas de agua de la avenida y reformando la rotonda de encuentro de la avenida de San Sebastián y la avenida de los Bearnesees, cuyo uso y carácter ha cambiado radicalmente.

La propuesta en estudio supone operar sobre elementos ya existentes, más o menos remodelados, más una nueva fuente a la entrada del parque.

Las condiciones del lugar y su aforo podrían hacer de este conjunto un espacio único para espectáculos de agua, luz y sonido.



Corredor verde del canal. Plan especial antigua fábrica Alumalsa

EQUIPO

- D. Joaquín Navarro Martín, Arquitecto
- D. Miguel Casbas, Arquitecto
- D. Javier Martínez, Arquitecto
- D. Julián Garasa, Arquitecto

Coordinación:

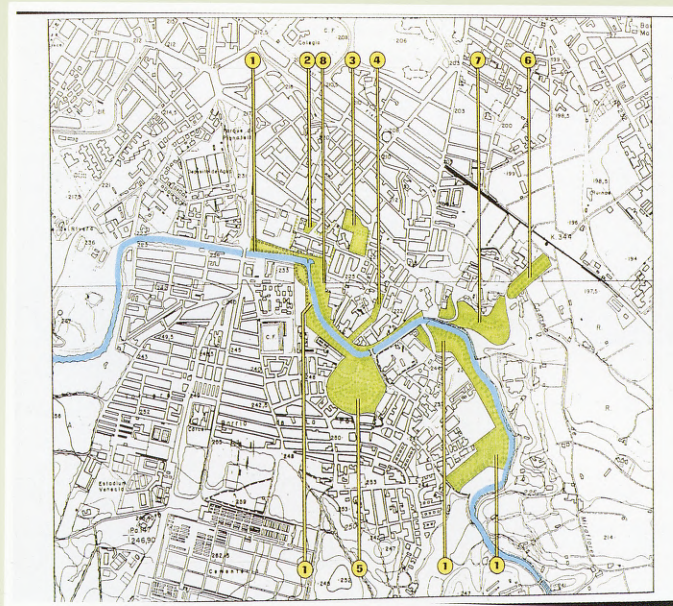
Servicio Municipal de Planeamiento

En desarrollo de las previsiones del Plan General existe un conjunto de planes y actuaciones en estudio para dar continuidad a lo largo del cauce del Canal a este corredor mediante espacios libres públicos que resalten su valor paisajístico.

El corredor se iniciaría en el puente de América con un paseo arbolado hasta una plaza que ocupará la confluencia de la avenida de San José con las calles García Condoy, Muñoz Grandes y Capitán Oroquieta. La plaza se trata como un parque por cuyo centro pasa el Canal; en su entorno se articula la plaza de la Balseta y el Parque de Pina.

El corredor continúa con zona verde a ambos lados del Canal, y se relaciona con el barrio de San José a través de la manzana de la antigua fábrica Alumalsa, en la que se prevé un centro de enseñanza secundaria, una parroquia, una plaza, y un corredor verde-peatonal de unión con el barrio; en la orilla opuesta, el corredor conecta con el barrio de La Paz a través del parque de las antiguas graveras. Por el lado de San José el corredor continúa hasta el Cabezo Cortado, en el que se situará un parque. Por la orilla opuesta el corredor continúa hasta el acceso a Quinta Julieta, estando prevista una reordenación de los terrenos de la orilla en el barrio de La Paz con vistas a suprimir la circulación rodada por la ribera y a transformar algunas de las parcelas de equipamientos en el espacio libre.

1. Paseo de Ribera del Canal Imperial
2. Plaza de la Balseta
3. Parque de Pina
4. Bulevar de la C/. Neptuno
5. Parque de la Paz
6. Bulevar de acceso a la carretera de Castellón
7. Cabezo Cortado
8. Embarcadero del Canal



Jardín de la memoria desde y para la participación

EQUIPO

- Antonio Lorenzo Burillo, Arquitecto.
- Asociación de Vecinos del Barrio de San José.

DATOS TECNICOS:

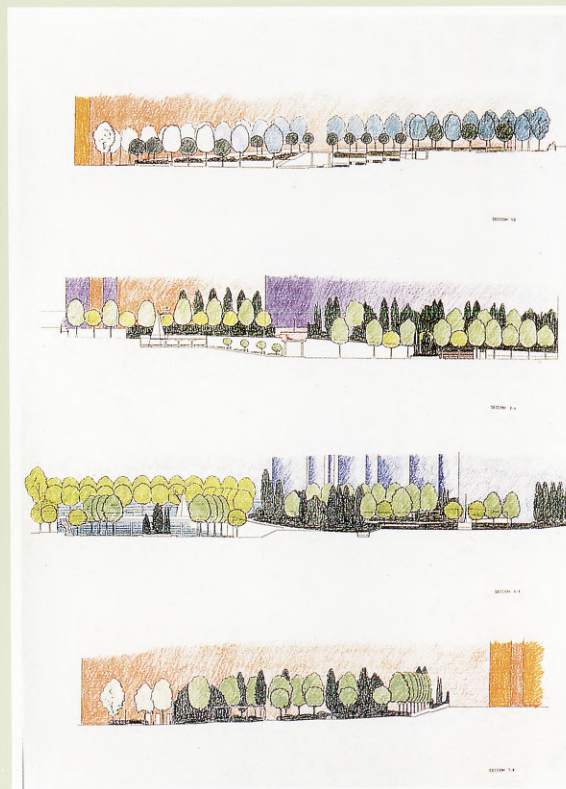
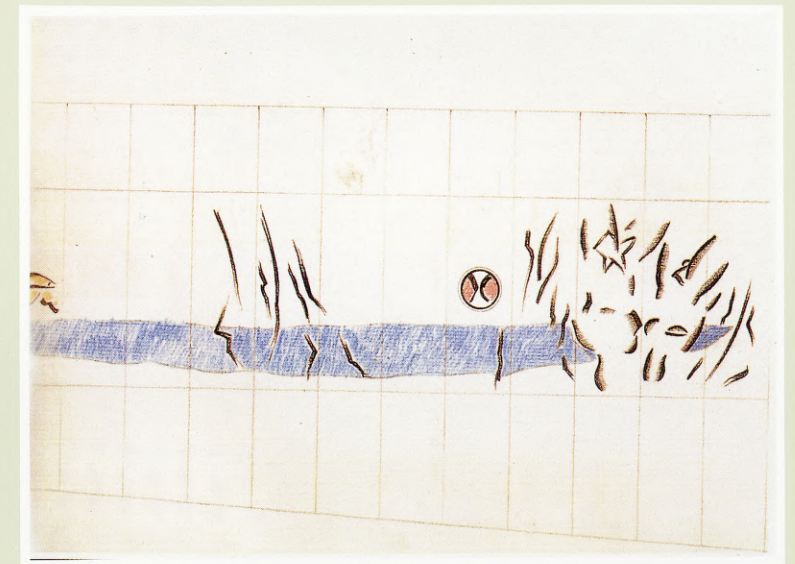
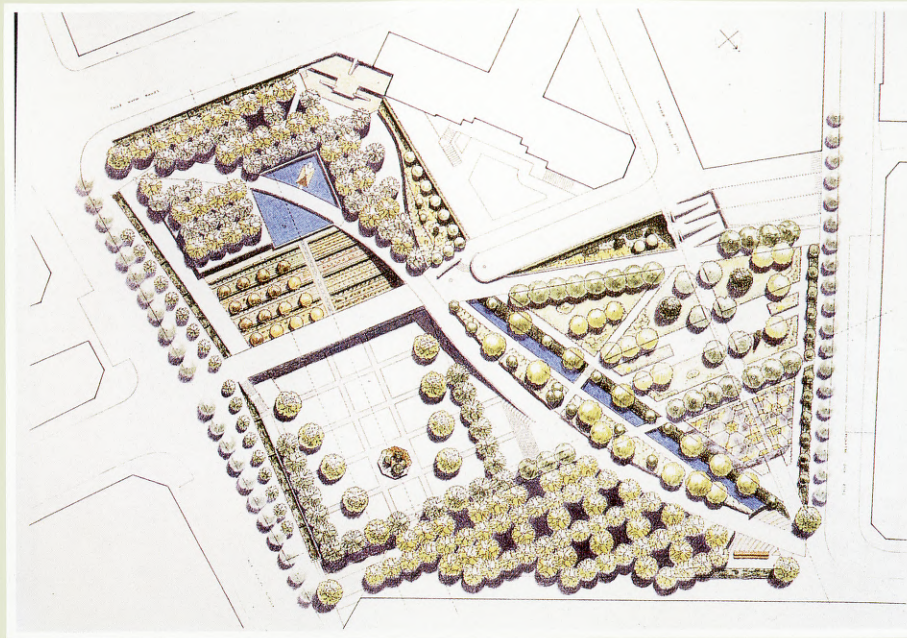
- Superficie: 15.372 m.²
- Presupuesto: 189.487.156 pesetas.
- Plazo de ejecución: 12 meses.

Generado por la participación popular, este espacio verde deberá su propia existencia, su futura existencia, al impulso del movimiento ciudadano. En los terrenos de la antigua fábrica de Pina, en el Barrio de San José, entre las calles Joaquín Sorolla, Marín Bagüés y Royo Villanova, donde hace un tiempo estaban previstos tráfico y edificios, en breve se va a hacer un jardín, un lugar público demandado ampliamente por el barrio.

La participación vecinal, iniciada como reivindicación de una necesidad ciudadana, el uso público y verde de los terrenos, se ha transformado en etapas sucesivas en la proposición de alternativas, definición de las líneas generales de la ordenación y desarrollo de sus aspectos concretos, por medio de numerosos y variados actos participativos. La ordenación prevista propicia que este proceso continuado de participación prosiga en el uso y disfrute del Jardín, para lo cual se proyectan espacios con características adecuadas para que ello sea posible.

Claro está, también existen otros aspectos en la definición del espacio, funcionales o formales, relativos a planteamientos o a sus elementos principales: el carácter de las distintas zonas y sus relaciones, el tratamiento de la acequia existente, la imagen del regadío aragonés, las especies vegetales empleadas, la capacidad expresiva de materiales económicos y resistentes, el Muro de la Memoria, la gran plaza pavimentada, las geometrías y las proporciones, o la sencilla imagen que reconoce los espacios libres como árboles más bancos.

Es éste otro ejemplo actual del modo de hacer ciudad, del ser de la ciudad y del vivir en ella, de los lugares de encuentro en los barrios, de la plasmación física de la memoria colectiva. En fin, de la producción social del espacio construido.



Plan especial zona servicios del canal (C.H.E.)

—D. José Manuel Pérez Latorre, Arquitecto

El trabajo sobre el Canal Imperial de Aragón, en el tramo comprendido entre el puente de América y lo que fueron el antiguo puerto del Canal, es en este proyecto el objeto fundamental del trabajo.

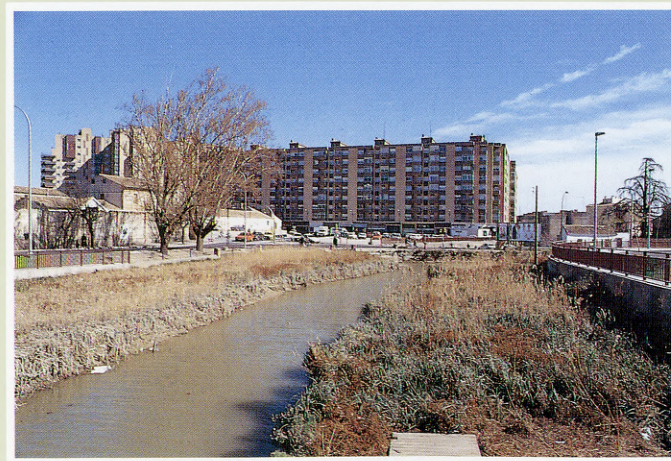
Trata por un lado de solucionar la continuación de la Avda. San José y darle prolongación a través de un nuevo puente, asimismo tratará de ordenar y recuperar del abandono existente, lo que cada vez deja de ser más una gran acequia, para volver a convertirse en uno de los espacios públicos con más posibilidades para la ciudad, cual son las riberas del Canal Imperial de Aragón.

En ese tramo se tratará de concentrar las zonas verdes alrededor del canal y construir un embarcadero que recupere esa posibilidad de utilización del Canal, negada cada vez más por los desastrosos puentes que las necesidades del tráfico han creado.

A la vez el intento es de experimentar un prototipo de tratamiento que se pueda hacer extensible a toda la zona en que el Canal atraviesa el casco urbano.

Así pues, el trabajo sobre el Canal se resume en:

- Ordenación de los polígonos U-36-5 y U-36-6.
- Prolongación de la Avda. San José.
- Resolución de todos los encuentros de las terrazas de Cuéllar.
- Construcción de una alameda sobre la playa de Torrero.
- Canalización del Canal de forma experimental.
- Recuperación de los elementos históricos, como puente de América y antiguo cerramiento del Canal.



INDICE

3	Concurso nacional de ideas sobre las riberas del río Ebro
4	Eje 1. ^{er} premio ex-aequo
5	Interrota 1. ^{er} ex-aequo
6	Asimétricas premio especial
7	Asimétricas accésit
8	Elaius, Hiberus, Ebro accésit
9	No premiados
11	Concurso Nacional de ideas sobre el parque del río Huerva
12	Ponte Vecchio 1. ^{er} accésit
13	Por el camino verde 2.º accésit
14	Sinalefa 3. ^{er} accésit
15	No premiados
17	Concurso nacional de ideas sobre el parque de las Delicias
18	Villa Nemoris 1. ^{er} premio
19	Delicias, el parque para todos 1. ^{er} accésit

20	Tierra, agua, aire y fuego 2.º accésit
21	No premiados
23	El ecosistema fluvial
24	Recuperación de las márgenes del río Gállego
26	Aula de ecología
28	Galacho de Juslibol
30	La repoblación forestal
32	Parque Primo de Rivera
33	Salto de aguas y escaleras desde el Batallador a la avenida de San Sebastián
34	Andador escultórico
35	Puente 13 de septiembre
36	Fuentes cibernéticas Paseo de San Sebastián
37	Corredor verde del Canal
38	Jardín de la memoria desde y para la participación
39	Plan especial zona servicios del Canal (C.H.E.)



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

AREA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS